

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6
 EXTRANJERO: Trimestre... 15
 Número suelto, 10 cts.

DIVULGACIONES

Un poco de chinoserías

Las trapatistas del Extremo Oriente tienen la propiedad de provocar divertido trabalgua en los lectores de los periódicos. Empezar por allá el batibuleo, y comenzar aquí el desbarre de los chin chon y de los chon chon, to chin chon y de los chon chon, to chin chon y de los chon chon, pocas palabras! Qué de herejías lexicográficas! Es verdad que, después de todo, es lo mismo. Porque ¿quién es el que coje el gasapo ortográfico o el que distingue chin (aguja) de Ping (ejército) o chi (reino) de chang (pie), pongamos por ejemplo?

Ha estado usted, á lo mejor, treinta años (como el que esto escribe) saludando á la gramática china, y después de tantos quebraderos de cabeza, al cabo, tínicamente puede desentrañar el sentido de unos centenares de vocablos ó de desinencias aisladas.

Y con ser para la creencia del vulgo tan inaccesible la lengua de los celestes, aún es más espantable cuando uno se acerca á su conocimiento, especialmente el de la escritura.

Ochenta mil caracteres distintos forman los grandes léxicos chinos, susceptibles de ser mezclados en multitud de formas diversas. Aunque existen muchos dialectos ó patois locales, el lenguaje escrito es sólo uno en todo el antiguo imperio, el que se llama Kwan Hwa ó dialecto mandarín.

Los elementos de las palabras chinas se dividen en dos clases de caracteres: los radicales y los primitivos ó fonéticos. Los primeros se clasifican en 214 grupos ó claves de ideas, y los segundos fijan el significado de la palabra indicada por la radical.

La lengua china presenta tales sombras de entonación, tan variadísima inflexiones de voz, que desafían el poder de nuestros alfabetos de occidente para traducirla. Sólo el oído ejercitado en el trato frecuente con los nativos, puede distinguir la infinita variedad de los sonidos y familiarizarse con los innumerables matices que enriquecen la expresión sutilísima de esta lengua.

Quien afirma que en esta monosilábica detonación de sonidos, monótono pin pan pu burlesco, palpita en este caso de organizar un mitin, revisionista con intervención de otros representantes pertenecientes á la minoría vasconavarra.

Se dice asimismo que de no celebrarse el mitin, será invitado el señor Gil Robles para desarrollar una conferencia.

Lo que sucede es que como la escritura silábica del japonés, la escritura china, encerrada en el misterio de sus infinitos jeroglíficos, difiere en absoluto de la estructura de las lenguas latinas, eslavas y sajonas.

Hecho extraño es la invasión de los caracteres chinos en la literatura japonesa; y es decir, que esta lengua polisilábica, se sirva de cuarenta y siete caracteres derivados de signos ideográficos chinos para dar forma escrita á la expresión de su lengua, absolutamente distinta de la que se habla en el gran imperio del Centro.

Se comprenderá el inmenso aparato de la paleografía sinico-japonesa y la gran dificultad que supone para el extranjero en el país de Nipón dominar ó mal conocer un lenguaje cuyo carácter híbrido no ha podido desprenderse de las influencias del genio chino. Hay pocos libros escritos en japonés puro, pues la costumbre de los indígenas mezcla, al escribir, el habla nipona y el chino corrompido. Entiéndase bien que nos referimos al idioma escrito, porque el japonés, de riquísimo léxico y de raíz distinta, sólo emplea signos chinos para representar sus palabras conservándole el valor meramente ideológico.

Y basta de chinoserías, que perderá la cabeza el lector, Good bye, Tsing lian.

JUSTO ARIMIS

Comenzó su conversación con los periodistas manifestando que en la tarde de ayer estuvo en Alcalá de Guadaíra, saliendo realmente complacido de las distintas industrias que visitó, agregando que pudo recoger la impresión de que la aceituna de verdeo, que se ha recogido casi en su totalidad, representa este año una riqueza enorme, ya que supone treinta mil bocoyes grandes para la exportación en toda la provincia.

Dijo asimismo que también pudo apreciar que los fabricantes de crujo van á comenzar sus operaciones, respondiendo á los propósitos que animan al Gobierno de protección á esta industria.

Añadió que aunque este es un asunto que compete exclusivamente al rector, que ya tiene instrucciones, se lamentaba de que dichos alumnos puedan ser engañados, y si persisten en su actitud, quedan definitivamente excluidos, perdiendo con ello la posibilidad de una próxima colocación.

Discusión de las bases de trabajo de Constantina : : : : :
 Manifestó también que hasta las tres de la madrugada de hoy se estuvieron discutiendo en su despacho las bases de trabajo agrícola de Constantina, en cuya población, y por circunstancias especiales, ni los obreros pueden ganar los jornales que en otras partes ni los patronos, pagarlos, ya que es uno de los términos municipales más pobres de la provincia.

Añadió que mañana continuará la discusión de las bases mencionadas; pero que hoy ya se ha comenzado á coger la aceituna, ocurriendo lo propio en El Saucejo, Pruna y Puebla de Cazalla, en cuyas localidades

¿Viene á Sevilla el señor Gil Robles?

Con motivo de un próximo viaje á Córdoba del diputado á Cortes señor Gil Robles, algunos elementos de las derechas admiten la posibilidad de que se traslade á Sevilla.

Estos elementos, entre quienes cuenta con una adhesión circunstancial el señor Gil Robles, tratan en este caso de organizar un mitin, revisionista con intervención de otros representantes pertenecientes á la minoría vasconavarra.

Se dice asimismo que de no celebrarse el mitin, será invitado el señor Gil Robles para desarrollar una conferencia.

La campaña revisionista

Zamora 11.—Don José María del Cid, abogado, ha enviado una nota á la Prensa local invitando á los elementos simpatizantes con la campaña revisionista para que concurran al mitin que en la plaza de toros habrá de celebrarse el domingo próximo.

Tomarán parte en el acto los señores Gil Robles, Madariaga, Lamamié de Clairac y Royo Villanova.

Décimotercero aniversario del armisticio



Para conmemorar el décimotercero aniversario del armisticio de la gran guerra, la colonia francesa en Sevilla y sus amigos españoles y de otros países, asistieron esta mañana á la misa rezada dicha en la iglesia de San Miguel en sufragio de los combatientes fallecidos.

Ocidió la misa el presbítero don Servando Delgado y ejecutaron obras musicales al melodioso y violin celebrados artistas, antiguos discípulos del Colegio Parisiense.

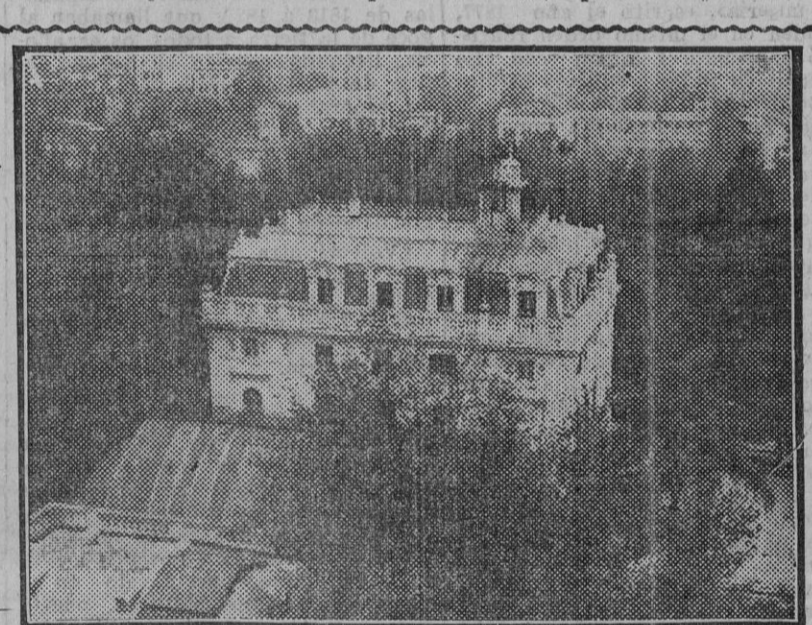
Concurrieron al piadoso acto el cónsul de Francia en nuestra capital, Mr. Moreau; el viccónsul, Mr. Fiuly; el presidente de la Sociedad Francesa de Beneficencia y Enseñanza de Sevilla, Mr. Durand; el secretario, Mr. Cazot; los señores

Moret, Peyré, García de la Borbolla, Gasquet, Fartini, Martín, Palatin, Ramajo, Green y muchos más. También asistieron numerosas damas y los alumnos del Colegio Parisiense.

Terminada la misa el señor Delgado dirigió la palabra á los asistentes, pronunciando muy sentidas frases sobre la eficacia de los sufrimientos en bien de las almas de los combatientes que dieron sus vidas por la Patria.

Por último se cantó un responso. La concurrencia desfiló ante el cónsul, Mr. Moreau, y demás representantes de la colonia francesa, quienes agradecieron mucho la asistencia al piadoso acto.

Los repórters preguntaron al gobernador acerca de cuanto se relaciona con la conferencia que habrá de dar en el Círculo Mercantil y tema, contestando el señor Sol que aquella tendrá lugar el próximo viernes, á las diez de la noche, siendo el tema á desarrollar el siguiente: «Lo que se ha hecho para restablecer la paz en Sevilla y lo que debe hacerse para consolidarla».



Vista general del palacio de la marquesa de Argüelles, enclavado en el paseo de la Castellana, que se señala como futura residencia del Presidente de la República española. (Fdo. Gori.)

La vida torera de Juan Belmonte ha terminado

Así lo ha dicho a un periodista, agregando que ni como profesional ni como aficionado volverá á pisar un ruedo

Madrid 11.—El periódico «Ahoras» publica una entrevista con Juan Belmonte acerca de la cogida del otro día en la plaza de toros.

Dice que al terminar la lidia del primer novillo solicitó del presidente, alcalde de Madrid, que se alterara el orden de la lidia y dejara su novillo para el final del espectáculo; pero un error sufrido por el encargado de los toriles hizo que su novillo fuese soltado en seguida, y en vista de ello se dispuso á lidiarlo.

Añade que el bicho se arrancó tardamente al caballo, por lo cual tuvo que consentirlo mucho. Echó pie á tierra, interpretando un deseo del público, que era también suyo, y se fué al toro, que se agostó bruscamente. Cuando iba por el aire recordó que momentos antes había intentado quitarme los zalmos.

Por no hacerlo así he sufrido en más de una ocasión algún percance. Dijo al periodista que podía afirmar rotundamente que no volvería á pisar más el ruedo de una plaza de toros, ni como profesional ni como aficionado.

Mi vida, la vida de Juan Belmonte, se ha terminado ya. El periodista le preguntó si había quedado muy impresionado por el percance y dijo que no.

Agregó que era un propósito suyo muy firme desde hace tiempo no volver á pisar más un ruedo, y á no ser por el carácter benéfico del festival y las constantes presiones del alcalde, señor Rico, no hubiese vuelto á salir al ruedo.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

PALIQUEO

Paginilla tartarinesca

Aquel día sopaba un vendaval de todos los demonios. Tartarin, no de Tarascón; Tartarin redivo en cuerpo y alma de escarapanta andaluz, cogió su carabina y salió al campo. En aquel momento la feria foránea descansaba en paz. Permanecía en silencio el chinchín estridente de los titirimundis. Se oía sólo el resoplar pavoroso, el rugido de las bestias secuestradas en sus jaulas, quizás, ¡las pobres!, medio hambrientas.

Aquí un literato probo y perspicaz podría descubrirte, lector, lo que pasa por el alma de un cocodrilo de feria meditabundo cuando contempla, con ojo mortecino, la campaña andaluza al amanecer. Pero ni el vendaval ni Tartarin permitieron al proceloso filosofar.

Es que estaba allí Tartarin. Al acercarse á los carromatos las fieras tiemblan, el cocodrilo cambia de color, los ruidos enmudecen.

¡Oh poder de los esforzados corazones! ¡Oh semilla tarasconense trasegada por ensalmo al quiétopso brazo de un intrépido cazador andaluz!

Y he aquí el milagro, el milagro, en parte, del ciclónico vendaval. Las rejas de una de las jaulas caen, se rasga la lona de la tienda y un espantable león desmencina su gudeja en pleno campo.

A lo lejos se oyen los gritos de pánico de la gente que huye. El león salta y enlaza rápidamente la calle principal del pueblo. Pero allí está el bravo Tartarin. El león, ruje acaso de hambre, tal vez de miedo. Acribillar las garras por el aire no es de la historia de nuestro Tartarin. Y la hazaña se consuma. ¡Pum, pum!, y el soberano del desierto cae. No hay ya hoy soberanías que valgan cuando existen tarasconeses por el mundo. ¡Bah! ¡Un león! ¡Qué cosa es un león para un corazón tartarinesco de la Provenza ó de Castilla! Aunque fuese la misma hidra de Lerna la sabría domeñar y vencer.

¡Qué cosa insignificante es un león de circo en comparanza con los leones que andan sueltos por ahí en la jungla de nuestro tiempo!

No importa; siempre es bueno haya quien, como el avellanado hidalgo manchego, enristre el lanzón y, puesto el pensamiento en su dama, embista contra el carromato, retando á las fieras. Vengámonos completos con estos héroes.

VIDA CULTURAL

Lo que nos dice el nuevo Rector de la Universidad

Hemos tenido ocasión de hablar unos momentos con el nuevo rector de esta Universidad, el ilustre doctor don Estanislao del Campo, quien accediendo gentilmente á nuestro ruego nos ha hecho algunas manifestaciones en relación con sus propósitos al hacerse cargo de la dirección universitaria en el extenso distrito á que alcanza la acción de nuestro primer Centro docente.

Desde luego, el señor del Campo, que por su larga convivencia con los sevillanos y por la feliz adaptación de su espíritu al de nuestra ciudad, es un sevillano más y de los mejores, actuará con entusiasmo para mantener los seculares prestigios del «Alma Mater» Hispalense. Esta impresión hemos deducido de las manifestaciones que nos ha hecho en el momento de expresarle nuestra felicitación por la manera brillante que se le ha elegido.

Hace constar, ante todo, el señor del Campo su acendrado criterio, que mantendrá resueltamente, de que dentro de la Universidad no hay credos; que la cultura, por su alta significación, no debe estar en contacto con las impurezas de las luchas exteriores, y que, considerado el asunto desde este punto de vista imparcial, se esforzará en mantener intangibles la neutralidad y los prestigios universitarios. Esta declaración explícita del doctor del Campo es garantía suficiente de que la enseñanza discurrirá por sus propios cauces y con absoluto respeto tanto para el profesorado como para los alumnos. Fiel á este criterio, se ha separado de todos los cargos con significación política.

Al preguntarle al señor del Campo sobre la labor á desarrollar, nos contestó que ya será tarea necesitada de grandes esfuerzos la adaptación de los Centros docentes del territorio universitario á las normas que impongan las leyes que en esta materia dicte el nuevo régimen, y que cuidará especialmente de resolver con toda rapidez, para que el acceso á la Universidad de los estudiantes que procedan de las clases modestas sea un hecho inmediato, para que no sigan perdiéndose aquellas capacidades que se agostan por dificultades materiales para cultivarlas, con perjuicio indudable para la cultura patria. Para ello cree indispensable la inmediata creación de una residencia de estudiantes.

Procuraré también—añadió el señor del Campo—que las enseñanzas universitarias sean aprovechadas en su grado máximo, para lo cual, contando de antemano con el entusiasmo del profesorado, se organizarán cursos populares de extensión que

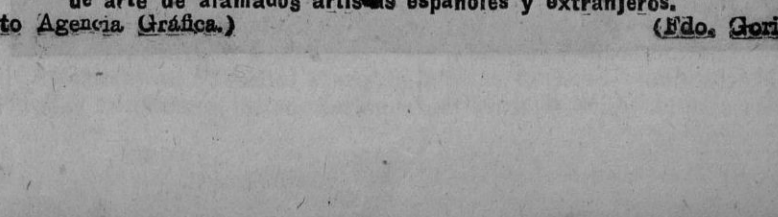
se desarrollarán en horas adecuadas para que las masas ávidas de cultura puedan aprovecharlos. Estos cursos procurará, además, que sean radiados y así se conseguirá el máximo rendimiento de las explicaciones que se den en las aulas, pues llegará su eco á todas partes por medio de la radiodifusión, tan extendida actualmente.

Otro de los propósitos que animan al nuevo rector es la creación de un Centro universitario para establecer cursos de verano. Otras Universidades de España, al igual que numerosas extranjeras, los tienen ya y no hay una razón para que Sevilla deje de tener el que por su importancia le corresponde. Estos cursos—que pueden ser utilizados por nacionales y extranjeros—en razón á lo riguroso del clima durante la estación estival, se establecerán en alguna población andaluza de temperatura más benigna; por ejemplo, en Arcena, donde existe un edificio adecuado y donde, además, hay una tradición de cultura por medio de un establecimiento de este carácter, creado por Arias Montano, y que funcionó, dependiente de la Universidad hispalense, hasta el final del siglo XVIII. Según tengo entendido, hasta existen medios económicos de la dotación de estas enseñanzas interrumpidas, que podrán rehabilitarse en beneficio de este propósito.

—En cuanto á su actuación más inmediata, ¿puede usted decirnos algo? —Por lo pronto—nos contestó el señor del Campo—voy á dirigir á todas las autoridades universitarias dependientes de Sevilla, unas instrucciones en las que quedarán fijadas las normas á seguir para que las enseñanzas den el rendimiento máximo. Por otra parte, procuraré el contacto de todos los Centros y de sus profesores para que la obra dé por resultado un todo armónico en provecho de la cultura nacional.

Como sevillanos y amantes de nuestra región hemos de desear que lo elevados propósitos del señor del Campo alcancen pleno desarrollo, y que podamos felicitarle por el éxito como le felicitamos ahora por su nombramiento.

El Convenio comercial entre Italia y España
 Roma 11.—Los enviados españoles continúan sus gestiones sobre el tratado comercial de Italia y España.



Perspectiva de los grandes salones, en los que abundan magníficas obras de arte de afamados artistas españoles y extranjeros. (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador, señor Sol

Los informadores periodísticos se entrevistaron con la autoridad gubernativa á la hora de costumbre, haciendo el señor Sol las siguientes manifestaciones:

Una visita á Alcalá de Guadaíra : : : : :

Comenzó su conversación con los periodistas manifestando que en la tarde de ayer estuvo en Alcalá de Guadaíra, saliendo realmente complacido de las distintas industrias que visitó, agregando que pudo recoger la impresión de que la aceituna de verdeo, que se ha recogido casi en su totalidad, representa este año una riqueza enorme, ya que supone treinta mil bocoyes grandes para la exportación en toda la provincia.

Dijo asimismo que también pudo apreciar que los fabricantes de crujo van á comenzar sus operaciones, respondiendo á los propósitos que animan al Gobierno de protección á esta industria.

Los cursillos en la Normal. — Lamentaciones del señor Sol : : : : :

Continuó diciendo el gobernador que esta mañana acudieron al local de la Universidad unos cuarenta alumnos de ambos sexos á los cursillos que tienen que verificarse en la Normal, y á instancias de uno de los alumnos se han retirado correctamente.

Añadió que aunque este es un asunto que compete exclusivamente al rector, que ya tiene instrucciones, se lamentaba de que dichos alumnos puedan ser engañados, y si persisten en su actitud, quedan definitivamente excluidos, perdiendo con ello la posibilidad de una próxima colocación.

Discusión de las bases de trabajo de Constantina : : : : :

Manifestó también que hasta las tres de la madrugada de hoy se estuvieron discutiendo en su despacho las bases de trabajo agrícola de Constantina, en cuya población, y por circunstancias especiales, ni los obreros pueden ganar los jornales que en otras partes ni los patronos, pagarlos, ya que es uno de los términos municipales más pobres de la provincia.

Añadió que mañana continuará la discusión de las bases mencionadas; pero que hoy ya se ha comenzado á coger la aceituna, ocurriendo lo propio en El Saucejo, Pruna y Puebla de Cazalla, en cuyas localidades

Información de Barcelona
 La dimisión de un consejero de la Generalidad.—El conflicto del puerto.—Detención de unos individuos que pretendían incendiar una fábrica

Barcelona 11.—El señor Maciá ha entregado una nota á la Prensa contestando á la declaración hecha por el señor Vidal y Rusel, diciendo que en la Generalidad se había tenido conocimiento de su dimisión, que no se debida á la opinión que dicho señor sustentaba en relación con la Generalidad y el Estatuto de Cataluña.

Después, el señor Maciá dió á los periodistas verbalmente esta explicación. —En el puerto se trabaja normalmente. —Continúan los desórdenes en la Normal de Maestros, por negarse los cursillistas á asistir á los mismos.

La policía ha detenido á dos sujetos en la calle del Olivo, que lanzaban unas bolas de papel impregnadas de alcohol al patio de una fábrica, con el fin de prenderle fuego.

Suntuoso comedor, donde se puede apreciar el gran lujo que lo adorna. (Foto. Agencia Gráfica.)



Un hermoso rincón del jardín de invierno, con su frondosa vegetación y esculturas que lo adornan. (Fdo. Gori.)

La dinastía de los Krupp

La muerte de la señora Margarita Krupp, viuda de Federico Alberto Krupp, el último rey de los cañones, nos lleva á evocar la historia de esa dinastía de grandes industriales y fundidores alemanes.

Federico Krupp, primero del nombre, no era hace poco más de un siglo sino un simple fundidor. Pero era también un inventor con poca suerte. Había descubierto, según afirmaba, un procedimiento para fundir el acero que debería dar maravillosos resultados en la fabricación de cañones. Desgraciadamente para él, le faltaba plata; y así se debatió siempre contra la miseria, muriendo á los cuarenta años y dejando á su hijo por única herencia el secreto de su descubrimiento.

Pero el secreto era una fortuna, en efecto. Alfredo Krupp, el hijo, no tenía entonces sino catorce años. No obstante, se puso á trabajar y prosiguió la labor de su padre.

Comenzó con dos obreros. Cuando se declaró la gran guerra, los establecimientos Krupp contaban con más de cincuenta mil operarios.

Poco á poco el humilde taller se iba desarrollando. En 1848 era ya una usina de grande importancia. Perfeccionando los descubrimientos de su padre, Alfredo llegó á fundir bloques de acero de más de mil kilos. El año precedente ya había hecho su primer cañón de acero. Ese predecesor del 420 era sólo un juguete.

De año en año el bloque se hizo más pesado. Los cañones fueron

más y más gruesos. En Londres, en 1861, Krupp expuso un conjunto de cuarenta mil kilos. La usina se desarrolló. En 1862 tenía ya dos mil obreros. El Gobierno prusiano comenzó á estimularla con sus órdenes; pero, cosa curiosa, fué Francia la que llevó al éxito á la gran fábrica.

Krupp envió á París durante la gran Exposición de 1867 un bloque de acero de cincuenta mil kilos, amén de un cañón grueso para aquella época, pues pesaba quince mil kilos.

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

11 DE NOVIEMBRE DE 1906.

De la obra «El alma japonesa» que estaba próximo a publicar el ilustrador Enrique Gello Carrillo, publicamos un bello capítulo, titulado «El Emperador y su Corte».

En el Congreso explandió una interrelación sobre el bandolerismo en Estepa, el diputado a Cortes por Ecija, señor Serrano Carmona, quien dijo entre otras cosas, que los bandoleros quedaban impunes por las influencias de los caciques que hacían que los procesos se sobresalesen, y afirmó que había forjado como el apodado «Pernales», que gozaba de gran influencia política.

El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, al contestar al diputado por Ecija, dijo: «No quiero que se ofendan los vecinos de Betepa; pero se va a ver a una Virgen y la mejor joya que luce es regalo de José María ó de Caballero».

Telegrafaban de París que en el teatro de Sarah Bernhardt habíase verificado el ensayo general de la nueva obra de Cautelle Men-

dis, titulada «La Virgen de Avilas», que era un poema romántico que pretendía estar basado en la vida de Santa Teresa de Jesús.

El poeta decía el telegrama—ha ideado episodios que están en absoluta contradicción con la realidad histórica.

Lo admirable de la obra era la forma. En este punto el poeta mostraba a la altura de su fama.

En Carta se verificó la ejecución del rey José Díaz Rivera, condenado a la última pena por el asesinato de una mujer.

En Barcelona se había concertado un desafío entre el general Maroto y un teniente coronel.

CRONICA BARCELONESA

LAS RAMBLAS

Creo yo que lo más pintoresco y emotivo de Barcelona son sus Ramblas. Esos pequeños cuadros urbanos en el mismo gran corazón de Barcelona que se llaman las Ramblas. Al menos lo creo así. Las siete de la mañana. Todavía alguna pila volcánica y rutilante como el ambiente de un globo guiña a las puertas de un club. La gran urbe así se despiereza a la hora primera matinal en la ecléctica Rambla de Canaletas. Empieza el aire a embalsamarse de edificaciones inconfundibles. Estamos en la Rambla de las Flores. Ante los ojos se nos ofrece majestuosamente la amalgama pictórica de las flores. La fuente de Canaletas para el eufónico himno del Agua Clara. Los surtidores tienen melodías de xilófonos. Sentimos hondo impulso incoercible de refrigerar nuestras fauces exhaustas en la límpida línea de la fontana cascabelera. La taumaturgia de la madrugada nos deja ahitos de cansancio. En la vigilia del cronista hay un inefable epílogo sentimental.

Cae el gran telón de la tarde. (Los preludios nocturnos de Barcelona me parecen los de una gran ciudad sudamericana). Klaxonean los automóviles. Empiezan otra vez a guisar las pupilas volcánicas de los bares. La plaza Blanche de París resaca a la reminiscencia. Halos de perfumes femeninos. «Petites femmes». Ojos agrandados por los k'héuls. Y en todos los labios de todas las mujeres, kedives. Es el público de los teatros y espectáculos nocturnos. Violas de cine. Y sonrisas plagiadas. Sonrisas de Maurice Chevalier. Pedantes rufas herólicas. Todo es un gesto clemático en estos refugios para nocturnos de las Ramblas. La política quedó relegada al olvido. Se habla de todo, menos de política. (También en esto existe una gran diferencia que caracteriza los cafés y bares de las Ramblas barcelonesas de los bares y cafés madrileños y sevillanos). Estoy en lo cierto.

Madrugada... Salgo de las Ramblas y deambulando ostentamente por los grandes bulevares. Entro en un café remue-ménage—famoso de los suburbios. Es un café de bohemios escritores, que me trae a la memoria esos lugares discretos de «La Villette», Melanes sordidas y cadaveras sinistras. Atmosfera compacta de humo. Poetas atacados de megalomanía proteica. Rostros desconocidos. Alguna damisela malpasea entre nosotros... Son las encantadoras mujeres de la noche... Una se me acerca... Y yo, ante la estupefacción de la mujercita y de los bohemios que pueblan las mesas circundantes, pido mi absintio y me dispongo a emborronar estas cuartillas...

José Muñoz Arévalo

En 7,50 hace NOVA una ampliación sepia, con marco, respaldo y pie. Imposible más barato.—NOVA está en la Europa (esquina a la Alameda).

Letras de luto

En la iglesia de Omnium Sauctorum tuvo lugar esta mañana una misa de «Réquiem» en sufragio por el alma de la señora doña Servanda Vallín López, esposa que fué de don Eusebio López Ortiz, asistiendo al piadoso acto muchos ceudos y amigos.

Al viudo, hijas doña Amparo, doña María y doña Milagros, hijos políticos y demás familia de la finada, reiteramos nuestros sentimientos de condolencia.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de don Manuel Aguilar Gallego, esta mañana se celebró un funeral por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a los hijos del finado y familia nuestro pésame.

Ha fallecido en Chipiona, en la plenitud de su vida, don Manuel Saenz Sánchez persona que gozaba allí de muchas simpatías. Rezaba la viuda, doña Teresa García López, nuestro sentido pésame.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DR. CALBETO

REFORMA AGRARIA

Gravar. Expropiar. Nacionalizar.

Fuera indudablemente de esa cárcel de barcos de oro para el rico, de gruesos hielos para el pobre labriego, de ese estatismo agrario en el que parecía flamar a vivir eternamente, de ese «statu quo» territorial que nos asfixiaba, matando iniciativas, desahorando sanas ambiciones, va a emprender España la obra de su reconstitución agraria, de la transformación de la propiedad, oyendo, al fin, las voces de aquellos sus insignes juriconsultos que murieron amargamente incomprendidos; voces que clamaron en el desierto de un egoísmo fratricida, mientras otros pueblos más sagaces aprovechaban estas nuestras lecciones, cogieron la balanza y acometieron la reforma. Alemania, Austria, Checoslovaquia, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania, Rusia y Yugoslavia, que con Francia y Bélgica, de siglos no conocían el latifundio, tenemos a Europa entera frente a ese régimen abominable de conservar el suelo caprichosamente amortizado sin producción, sin vida.

Dejando a un lado el sistema de nacionalización de Russell, Wallcut y Plurstein, y principalmente del Soviet parnuro, exclusión que hacemos no porque no sugestionen a nuestros juristas y agrónomos este sistema de nacionalización de la tierra, pues esas asociaciones de campesinos y toda esa tendencia colectivista que se deja reflejar en el proyecto agrario bien lo dice, sino porque, de un lado, no había de tener fácil aplicación en nuestro pueblo, (cultura es la senda de la igualdad, que bien lo decía Costa: «escuela y despensa»), y de otro, porque, decididamente, nuestro proyecto, íntegro ó reformado, se aleja de la nacionalización y se acerca a los sistemas de gravamen y expropiación.

Gravar. Entre decidido y tímido, adoptando una postura media narcotizadora de los nerviosismos latifundistas, dicen las malas lenguas que, mitigando por don Niceto los extremos socialistas, aparece el proyecto, y en su base sexta, (cada persona natural ó jurídica titular de una renta catastral de bienes rústicos sitos en el territorio de la República, que exceda de los límites fijados en la base anterior, estará sujeta a un gravamen especial con arreglo a la siguiente escala:

- El exceso de 10.000 pesetas hasta las 20.000 incluidas el 10 por 100 del excedido.
- Idem de 20.000 pesetas hasta 30 mil, el 15 por 100.
- Idem de 30.000 pesetas a 40.000, el 20 por 100.
- Idem de 40.000 pesetas hasta 50 mil, el 40 por 100.
- Idem de 50.000 pesetas hasta 100 mil, el 50 por 100.
- Sobre 100.000 pesetas, el 60 por 100 nos ologa en plena renta catastral de Flores Estrada y Henri George.

Tanto Flores Estrada, en su opúsculo «Cuestión social», escrito en 1937, como Henri George, cuarenta años después, con su libro «Progreso y miseria», escrito el año 1877, coinciden en el mismo orden rentístico ó financiero. Estrada, con «La estupefacción de todos los bienes baldíos y procedentes de manos muertas», y George, con su «single-tax impuesto único», progresivamente creciente, patrocinan la incautación de la renta, dejando el estado actual de la propiedad, con lo cual, sin mengua de aquellos derechos que podían llegar los grandes propietarios, sin grandes trastornos del derecho actual, con más justicia ó menos aduquido, la tierra queda hecha propiedad colectiva. Y como resultado, al decir de Costa, «este plan proporcionalista renta suficiente para subvenir, cuando no a todas, a la mayor parte de las atenciones públicas».

En el orden social, destruiría el privilegio y el parasitismo, al par que el pauperismo que corre a las sociedades existentes; aproximaría la nivelación de fortunas; circunscribiría que daría al Gobierno (oda la fuerza necesaria para llenar su objeto; finalmente, robustecería el cuerpo social, debilitado por el malestar de las clases menesterosas, prontas siempre a ser instrumento de los enemigos de todo Gobierno.

Expropiar. Más certera, más decidida, por esto que es más radical este medio de transformación agraria, nuestra reforma se lanza a la expropiación indemnizable, en la cual el propietario cede todos sus derechos a cambio del dinero que es efectivo ó en deuda pública de el Estado comprador. Y así vemos que el proyecto de reforma, en su apartado, «Bienes que se declaran expropiables, en su base trece, dice: «En las expropiaciones definitivas se procederá a capitalizar la propiedad señorial de transmisión hereditaria conforme al líquido imponible, etc.» y en su base catorce: «El importe de la expropiación, cuando al titular le correspondía percibir en total y en definitiva más de 500.000 pesetas, se le hará efectivo en ins-

cripciones intransferibles de la Deuda pública Interior al 4 por 100.» Como el caso anterior, el procedimiento de Reforma Agraria mediante la expropiación indemnizable tiene antecedentes de incomparable valor en la historia de nuestros economistas agrónomos. No parece sino que aquellos hombres con una intuición profética del caos económico a que habían de llegar los pueblos con esas masas que desahorados del terruño engrosan las grandes ciudades, absentismo fatal que constituye la negra pesadilla de los gobernantes de hoy, querían iluminar con los fulgores de su inteligencia aquella ciudad ideal que describió Platón en su diálogo de la República. Y desde Juan Luis Vives, como dice Costa, «La idea va evolucionando y desevolviéndose hasta Flores Estrada, en quien se ya disciplina formal y gacetable. Esta idea que subordina la propiedad del suelo al interés general y llama a su disfrute a todos los hombres, se ve amanecer en el siglo XVI y crecer y agigantarse hasta ser movimiento avasallador y forzar un momento la caducidad de la legislación a últimos de la centuria decimoctava, constituyendo una de las más grandes manifestaciones del espíritu nacional. No se extraña ni se aborrona por tanto aquellos ricos hombres que hicieron del suelo durante tantos siglos fortín de sus privilegios, pues lo que hoy se pretende hacer con ser nuevo en la práctica no lo es ni en el mundo civilizado ni en el deseo repetidamente expuesto por nuestros insignes juriconsultos tan unánimes en este aspecto social.

Ha sido en resumen una reforma mixta, que afianzándose de lleno en el sistema expropiatorio indemnizable no deja de participar un tanto del sistema de gravamen que creara Flores Estrada, exhalando todo el anhelo intensivo de algo más radical que sembrado en las inteligencias modernas por el norteamericano George, constituye como el estandarte de la cultura agraria vanguardista, y que se nota mitigado en nuestro proyecto por no sabemos qué mano oculta.

Saludamos reorgojados el proyecto agrario, que si bien todavía no es el sol de mediodía, pero sí es la aurora que asoma ya por el oriente entre montañas de hielo, cantando a la tierra que se extremee de gozo un himno de mayor ventura a los labriegos españoles.

Quedarán en proyecto todas estas ansias de renovación, todos estos conatos de reforma! Necesidad no falta, disposición nunca mejor. Yo haría una consideración que si bien se le podría tachar de pesimista, es una realidad no profética, sino tangible.

El día 22 de Febrero de 1812, la Comisión de Agricultura, dictamina: «Que los valdíos, así realengos, como comunes, se den a censo ó se repartan por un canon moderado ó gratuitamente, según las circunstancias de cada comarca.» El año 1813, decretan sobre esta materia; pero viene el fracaso de las leyes españolas de 1813 a 1822, que llamaban al goce de la tierra a todos los españoles, llevando consigo el fracaso entero de toda la revolución. Mueren las esperanzas que el repartimiento de tierras decretado había hecho concebir a aquella generación y queda sepultado para más de un siglo aquel ardoroso movimiento tan lleno de candor y de fe.

Volvió otra vez a verse la luz para ocultarse de nuevo tras las oscuras nubes de un egoísmo insensato! Yo clamaría con todas mis fuerzas, pues en ello va la subsistencia patria.

Seguido a aquel fracaso legal, pronuncia La Sagra, aquellas palabras que deben ser un eco, que constantemente se repita en los oídos de nuestros revolucionarios de ahora. «Desengáñemonos, señores: Las clases laboriosas no mejorarán en su estado y posición social, sólo con haberse promovido en su favor los intereses políticos, puesto que para entrar en el goce de estos bienes, necesitan entrar antes en posesión de los intereses materiales y morales.»

Molma.

Secretario del Sindicato de Colonos de la zona de riegos del Guadalquivir.



¿Congestión? ¿Catarro al pecho? Linimento de Sloan

Jerez

Ha sido conducido al Cementerio el cadáver del que fué activo cabo de la guardia municipal don José González Fernández.

La presidencia del lucido cortejo ocupábala el primer teniente de alcalde, don Juan Narváez Ortega; el jefe de la guardia municipal, don Juan Tubio Romero; el subje de la rural, don Eduardo Osado Román; don Juan González, hermano del finado; los hijos políticos de éste, don Pedro Arriaza Romero y don Antonio Contreras Gómez, y otros parientes y afectos.

Descansa en paz el alma del viudo y reciban su atribulada vida e hijas nuestro más sentido pésame.

Mañana llegará a Jerez el gobernador civil de la provincia, don Gabriel González Tallabull. La visita tiene por objeto presidir una reunión con los afiliados a la Asociación Gremial Agraria, para buscar una fórmula que solucione el conflicto obrero pendiente.

Terminada dicha reunión, a la que asistirá el alcalde, señor Moreno Mendoza, el gobernador marchará a Arcos, para celebrar otra reunión con aquellos labradores sobre el mismo asunto.

En el estadio González Byass ha saltado por vez primera al terreno de juego el flamante equipo del Jerez Sporting Club.

Contendió con el San Fernando F. C., venciendo éste por uno a cero.

Primeramente celebróse por animosos jóvenes un partido de polo en bicicleta, el que resultó muy animado.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña María García Bohorquez, esposa de nuestro estimado convecino don Joaquín de Govia y Urzán.

Reciban los padres nuestra enhorabuena por tan feliz acontecimiento familiar.

Regresaron de Toledo nuestros respetados convecinos los señores de Isasi y González (don Enrique), quienes están recibiendo muchas demostraciones de pesar por la desgracia que hoy lloran, como es el fallecimiento de su hijo Juan Ignacio, alumno de la Academia de Caballería, ocurrido en la indicada capital.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, segundo fruto de su matrimonio, la distinguida señora doña María Teresa Valcárcel, esposa de nuestro estimado convecino don Rafael Rivero Dávila, a quienes felicitamos.—Pareja.

Conferencia importante

El próximo viernes, día 13, inaugurará el Centro Mercantil la serie de conferencias que todos los años organiza por la presente época, estando la primera a cargo del Ilmo. señor don Vicente Sol Sánchez, gobernador civil de la provincia, el que amablemente ha aceptado la invitación que a tal fin le ha sido hecha por la Junta directiva de dicho organismo, siendo el tema a desarrollar «Lo que se ha hecho para restablecer la paz en Sevilla y lo que debe hacerse para consolidarla».

El interés y la expectación producida entre las clases mercantiles y en toda Sevilla al divulgarse la noticia de tal conferencia es enorme y tenemos la seguridad de que los amplios salones del Centro Mercantil serán insuficientes para dar cabida a todos los asistentes al acto habida consideración a lo interesante del tema y a los altos prestigios y simpatías con que cuenta el señor Sol Sánchez. Es seguro que la conferencia será radiada en Sevilla y transmitida a Madrid.

CUENTISTAS MODERNOS

¡Cuidado con la grafología!

«¡Diablos! ¡Todavía! ¿Qué le pasa? Un enamorado que me persigue con sus declaraciones. Tome... ¡vaya! Andrea tendió a su manicura una carta escrita en finísimo papel. —Ah, es de la aristocracia! —observó Blanca.

—Vaya uno a saberlo. Todo el mundo puede tener un papel parecido. Mientras Blanca leía, Andrea se dispuso a enterarse de su correo.

Era voluminoso. No se es impuneente bella y célebre, y era éste el caso de Andrea de Sercoeur, estrella de «Musical Hall» y cine.

En tanto que rompía los sobres y las bandas de los periódicos que le llegaban llenos de elogios, la manicura leía lo siguiente: «Señorita: He aquí que son varias las veces que me he permitido escribirle; pero todas mis cartas han quedado sin respuesta. No me descorazono, pues la amo con todo el ardor de mis veinticinco años. Soy rico; mi nombre debe inspirarle confianza; pero a decir verdad no es ese triunfo mediocre el que yo busco. Desde que la vi por primera vez tuve la impresión de que jugaría en mi vida un importante papel. ¡Que se repusiera la «estrella»! Tengo la certeza de que usted es sensible y tierna... los dos estamos hechos para comprendernos... No me niegue la entrevista que le pido y crea en el profundo amor de Gerardo de Monreassac.»

—Oh! —exclamó Blanca al leer la firma.

—¿Qué? Alguna broma... ¿Sabe usted que el señor Monreassac es inmensamente rico?

—De veras? He sido durante mucho tiempo la manicura de su prima, la marquesa de Boveas.

—Es tan rico! —Inmensamente.

—Es joven! —Joven y buen mozo.

—Mejor que Arturo? —Es otra clase de tipo.

—Ah, ¡usted no quiere comprometerse, es natural... pero ¿me gustará?

—Yo creo que sí... —Entonces, me aconseja que acepte la entrevista...?

—¿Por qué no? —Será necesario escribirle... —Contéstele con una palabra.

—No me gusta escribir. Me pongo tonta y luego cometo faltas... —Hágale contestar por cualquier otra... —Es una idea... Blanca...

—Señorita... —¿Quiere servirme de secretaria? —Yo soy manicura.

—Lo sé bien; pero en el fondo manicura y dactilógrafa se parecen... —¿Es muy delgado? —¿Qué es lo que arriesga? El señor Monreassac no conoce ni el escritor. Además, usted cursó el bachillerato, según me lo dijo varias veces... —Sí... pero... —No hay nada que hacer. Déjeme las manos. Siéntese en el escritorio y escriba... Yo dicto...»

II

Una respuesta de Andrea!

Gerardo de Monreassac se paseaba por su estudio con una excitación visible. Se sentía feliz al extremo. Descabía bailar, cantar, reír... Daban vuelta entre sus dedos las cuatro hojas azules, leyendo y leyendo las frases, llenas de promesas para él.

—Ah, cómo había adivinado el su razón sensible de esa linda mujercita bajo sus vestidos exóticos y bajo las plumas multicolores de las revistas del «musical hall»... Un sirviente abrió la puerta.

—El señor Juan Marteaux. —¿Que pase!

Un hombre joven aún penetró en el estudio.

—Buenos días, Gerardo. ¿Qué aire de alegrías tienes hoy!

—Oh, sí! Estoy muy contento!

—En buena hora. Estos últimos tiempos me pareciste un poco melancólico.

—Tenía mis razones para estarlo.

—¿Y ahora?

—Pulverizadas, desvanecidas... estoy alegre como un pájaro en un bosque en Abril... —¿Me puedes explicar?

—Claro que sí. Eres de esos amigos a los cuales todo se les puede confiar. Amo a Andrea de Sercoeur, y creo que ya no le soy indiferente... —Ah, bah! la artista de «musical hall»!

—La misma... —Mis felicitaciones... pero espero que no seré demasiado un serio. Te conozco sensible, vulnerable, y en esta clase de aventuras es prudente no abandonarse. Generalmente te dan un corazón sin fondo.

—Ah, tú no la conoces! Acaba de escribirme cuatro páginas exquisitas que me las sé de memoria... —¿Te ha escrito?

—Toma; aquí tienes su carta... —Muy interesante. Ya sabes que soy grafólogo... —Es verdad. No recordaba. Toma, amigo mío, toma... escarba en el alma de Andrea por medio de las líneas que me ha enviado.

Juan tomó la carta y la examinó largamente.

—¿Y bien?

—Y bien, creo que tu amor no te ha engañado... He aquí lo que veo en esta escritura: De primera intención puedo decirte que es simpática, sensible, de tacto, tendencia al coquetismo. En fin, calidad que reserbo para el último: bondad.

—Bien lo sabía yo —exclamó Gerardo. —Ah, Juan! Creo que Andrea y yo vamos a ser muy felices...»

III

La amistad de Gerardo y Andrea duraba ya seis meses, a pesar de las frecuentes escenas y las consiguientes reconciliaciones.

Pero Gerardo no era feliz. Se lo reprochaba a sí mismo con frecuencia, como los seres delicados que no se resignan a ser felices.

encuentra excusas sino para los demás.

—Esa noche, al volver del «musical hall» con Andrea, Gerardo se había mostrado particularmente nervioso.

—¿Has terminado? —exclamó la «cortada» de la revista «Nudismo» al entrar en su departamento. —¡Es, toy hasta aquí de tus escenas!

—Ah, está bueno eso... —Si, hasta ahora te he aguantado; pero esto marcha de mal en peor. ¡Es que te figuras que voy a pasar mi vida escuchando tus reproches?

—¿Y yo? ¿Te piensas que voy a tolerar que todos los hombres te hagan la corte?

—Soy libre... me parece... —¡Libre! Entonces, ¿qué hago yo en este asunto?

—Eres mi amigo... Es un título. —Un título que he comprado.

—Dime una cosa: si te disgusta... —Andrea: abandona el teatro y parte conmigo... —¿Tú quieres reírte!

—Te lo ruego... —No, no... jamás... no conozco mis ideas al respecto. Yo no te he ido para... —Yo creía que tenías corazón... que eras sensible... —¿Y no soy nada de eso?

—Oh, nada, absolutamente nada! —Encantador... ¿Y qué fué lo que te hizo suponer...?

—Tu letra. —¿Qué?

—Sí... la primera carta que me dirigiste... Uno de mis amigos, que es grafólogo, descubrió al leerla una tu éras... que tú éras... en fin, lo que no eres.

—¿Mi primera carta? —Espera... fué eso... ¡Diablos!

Y Andrea le espetó a Gerardo, anonadado:

—Pero si mi primera carta la escribió mi manicura!

Raymond Genty.

Sombrerería Maquedano

Lujosos y Elegantes Sombreros mascotas y flexibles, desde DIEZ a VEINTE pesetas.

Los cursillos de selección al Magisterio

Para esta mañana a las nueve estaba fijada la hora de dar comienzo los cursillos. Una vez constituido el Tribunal, pasó lista a los citados para actuar, y éstos, dando una prueba de sesueztz y cordura y un entusiasmo propio de la causa que defendían, se abstuvieron de entrar, retirándose con el mayor orden.

A dicha hora se encontraban en los alrededores de la Normal de Maestros fuerzas de Seguridad, en evitación de que surgiesen alborotos; hablaron con el Tribunal, para indicarle si era necesaria su presencia dentro del local, contestándole el señor Presidente que creía no hacían falta sus servicios en el interior, pues esperaba de la caballería del Magisterio que sabrían comportarse como en todo caso lo tiene demostrado, dentro del mayor orden y disciplina y ajenos a toda violencia, como así ha sucedido. La abstención ha sido unánime y absoluta, no verificándose ninguna coacción ni ocurriendo el menor incidente.

FAJAS, bragueros, medias para varices, artículos de goma, higienizadores, todo de inmejorable calidad. Bazar Médico, Optico, G. Green, Veldánez, 8. (frente Café Nacional).

Larios plancha Larios lava Larios tiñe Larios le dejará sus ropas nuevas por muy sucias que estén. Plaza de la Magdalena.

Advertisement for 'Mantequilla P.F. Esbensen' and 'Elixir Estomacal Saiz de Carlos' with images of the products and text describing their benefits.

“AUTO IBERICA ACCESORIOS” FRANCISCO SANCHEZ ROMERO (SIERPES, 86 Repuestos legítimos AMERICANOS y EUROPEOS

Advertisement for 'Mantequilla P.F. Esbensen' and 'Elixir Estomacal Saiz de Carlos' with images of the products and text describing their benefits.

Advertisement for 'Elixir Estomacal Saiz de Carlos' with a large image of the product bottle and text describing its uses for various stomach ailments.

Del Municipio

Sobre la labor de la Comisión de Subsistencias.—El presidente de la misma rectifica unas manifestaciones del Alcalde en el último Cabildo, que éste mantiene en todas sus partes.

El alcalde, señor La Bandera, dijo esta mañana a los periodistas: «El teniente de alcalde presidente de la Comisión de Subsistencias, señor Fernández, al marcharse a Madrid me ha dejado la siguiente nota: «Señor alcalde presidente: En la Prensa local leo que en la sesión del pasado sábado se atribuye a su señoría la declaración de que la Junta de Subsistencias no se reúne todos los meses, sacando la consecuencia de que esto ocurre por falta de timón»; esto es, porque esta presidencia tiene abandonadas sus atenciones. Como estas declaraciones son erróneas, le hago saber que la Junta municipal de Subsistencias, en los meses de gestión que lleva, se reúne ordinariamente y normalmente dieciocho veces; esto es, tres veces cada mes, y que esta presidencia ha concurrido personalmente, desde el principio al fin, a tres reuniones de la Junta municipal. Ruego, por lo tanto, rectifique las informaciones que me refiere, pues creo es de justicia que no se desorienten a la opinión pública con noticias equivocadas. Reciba su señoría la consideración más distinguida.»

Agregó el señor La Bandera que, por su parte, se ratificaba en las manifestaciones que hizo en el Cabildo, es decir, que la Comisión de Subsistencias del Ayuntamiento no tiene a su presidente en Sevilla en los momentos determinados en que por urgencia de los asuntos a tratar tuviera que reunirse con carácter extraordinario, por lo que dicha Comisión no se reúne bajo las inspiraciones presidenciales cuando debe, sino cuando puede.

COMISION DE SUBSISTENCIAS

Por el teniente de alcalde delegado del servicio de inspección y venta de leche han sido impuestas en el día de hoy las siguientes sanciones:

Don Gelo y Gelo, Velarde, 7, a disposición de los Tribunales de Justicia por reincidencia en la adulteración.

Don Vicente Martín, Granja Agrícola, 50 pesetas de multa por reincidencia.

Don Roberto Osborn, 50 pesetas de multa por reincidencia.

Don Leandro López de Ayala, Villa Asís (Porvenir), diez pesetas por reincidencia.

Total, 110 pesetas.

UNA VISITA AL ASILO DE MENDICIDAD DE SAN FERNANDO

En la tarde del pasado día 10 fué visitado por el teniente de alcalde y concejal socialista señores Jiménez Tirado y Romero Llorente el establecimiento de beneficencia y asistencia social.

Los citados señores fueron recibidos por el director y administrador de la casa, don Cinto Irujo, y por la superiora de las hermanas de la Caridad, las cuales fueron exhibiendo a los visitantes las distintas dependencias durante las dos horas largas que duró esta visita.

Con toda donación fueron viendo los talleres de zapatería, carpintería y barbería, los comedores de niños y ancianos y los dormitorios y escuelas de ambos sexos.

Con particular atención se detuvieron en los locales destinados a la industria de panadería, haciendo el señor Romero Llorente algunas manifestaciones sobre la posibilidad de ampliar y desarrollar considerablemente este servicio.

A continuación pasaron al local donde está establecida la nueva imprenta municipal, comprobando que

se necesita dotar a la misma de mayor espacio y de nuevo y más perfecto material.

También comprobaron la necesidad perentoria de ampliar y distribuir debidamente los departamentos destinados a enfermería, a fin de evitar que continúen mezclados los niños y los ancianos.

La impresión sacada es de que el edificio es insuficiente a las necesidades de los asilados, máxime teniendo en cuenta que habría de ampliarse, cuando menos, el cupo de ancianos acogidos, por ser éste bastante reducido.

Respecto a seguridad, a su criterio el edificio deja bastante que desear, y sin perjuicio de que en su día se procure nuevo y más amplio local, habrá que introducir en el actual algunas reformas.

Dentro de breves días, los señores Jiménez Tirado y Romero Llorente rendirán una visita al establecimiento similar de calle Alhóndiga.

UNAS MANIFESTACIONES DEL DELEGADO DE ABASTOS

El señor Rodríguez Alarcón hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Que anoche, en el Gobierno civil, a las dos y media de la madrugada, quedaron firmadas las bases de trabajo y de defensa de la industria panadera de Sevilla que por encargo del señor Gobernador había redactado y de las cuales, por sí se estimaba interesante, facilitaba una copia.

La vigencia plena de las mismas, que ya en parte se cumplen, queda supeditada a la conformidad que la organización obrera ha de conceder a la petición patronal de señalamiento de hora en que ha de dar comienzo la jornada, confiriéndose en que dados los términos de concordia y colaboración con que ambas partes se han conducido, se llegue a este punto de coincidencia para bien de todos, evitándose de esta forma el arbitraje de las autoridades a que voluntariamente se han sometido en defecto de acuerdo.

Por el señor Alcalde se ha cursado a los señores tenientes de alcalde nota de las condiciones en que ha de efectuarse el repeso, que son las siguientes:

El pan denominado de masa dura se expedirá en piezas de un kilo, de medio kilo y de un cuarto de kilo.

Las piezas pequeñas de 143 gramos, siete en el kilo.

Cualquier pan de esta clase que no se someta a estos pesos, será acomisado, así como el que carezca del sello con el nombre del fabricante y especificación de los gramos que ha de pesar la pieza.

El repeso se efectuará en fracciones de diez kilos, pesando todo de una vez ó por fracciones, hasta hacer el completo de dicha cifra, dispensando en el total del peso un dos por ciento, excusando indicar que si descontado el dos por ciento no cubriese el peso reglamentario, será decomisado el pan por falta de peso.

EL ISTMO

CAFES LA CORONA
Los mejores a 11, 12 y 13 pesetas kilo.

SOCIEDAD

Acompañado de su distinguida esposa é hijas, ha regresado de El Escorial, don Arturo Vorey.

Después de permanecer varios días en viaje de luna de miel, han regresado a nuestra capital, en donde han fijado su residencia los señores de Vázquez Benito (don Ignacio).

El marqués de las Navas de Navarra, ha regresado de Pamplona, a cuya capital se trasladó con el triste motivo del fallecimiento de su madre, la señora condesa de Guendulain (q. e. p. d.).

En París ha sido operada felizmente de apendicitis la encantadora niña Cayetana Stuart y Silva, hija de los duques de Alba. El estado de la enfermita es inmejorable.

Partido republicano radical socialista

9.º DISTRITO SECRETARIADO

Por el presente, y con carácter de urgente, se convoca a una reunión del Secretariado del distrito para el jueves 12, a las ocho y media de la noche, en el local Santa Lucía número 1, rogando a los señores que asistan los asuntos a tratar.

Sevilla 11 de Noviembre de 1931.— Por el Secretariado, el secretario de propaganda, Pedro Márquez Jiménez

Calzados Elegantes Bazar Joyería

HARINAS, 15 y 17

Artículos para regalos

Paraguas, los mejores y más baratos de Sevilla

Joyas de todas clases

Delegación de Hacienda

La Administración de Rentas públicas de esta provincia ha remitido una circular al «Boletín Oficial» con relación de las multas cuyo canon de sanción no ha sido satisfecho hasta el 31 de Octubre último, invitando a los interesados a verificar los ingresos en las Cajas del Tesoro público en esta Delegación de Hacienda, en la inteligencia de que, de no satisfacerlos, quedarán caducadas por ministerio de la ley todas las concesiones mineras que no se encuentren solventes antes del primero de Enero próximo, según determina el artículo quinto de la vigente ley de 29 de Diciembre de 1910.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

Arnabal Mendi

saldrá de Sevilla el día 15 de Noviembre, admitiendo carga los días 13 y 14 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Palma de Mallorca.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono, 24.442.

Solos los dos

En un vendrá prado que esmelta gentil la roja amapola y el blanco aceli, en un bosquecillo que cruza, entre mil rosales y flores de vario matiz, cristalino arroyo de linfa sutil, hay una casita muy blanca, y allí contigo ¡bien mío! dichoso, feliz, amándome siempre, mirándome en tí, qué grato, qué dulce, qué dicha vivir.

Allí tienen las flores más grato aroma, colores más brillantes en sus corolas, sus cálidos destilan miel olorosa, y en torno de ellas giran cien mariposas. Ya ves ¡Luz mía! mariposas y flores de amor poesía.

Allí tienen las brisas mayor frescura, acentos más suaves cuando susurran entre los árboles de la espesura. Las flores las entibian y las perfuman, y amor repiten, lo mismo cuando braman que cuando gimen.

Allí tienen las aves más dulces trinos, la tórtola da al viento llanto y suspiros, el ruiseñor su canto dulce y divino, sus gorjeos la alondra y el jilguero; y todas, todas, al día Amor, sonoros cantos entonan.

Allí tienen las aguas del arroyuelo, al romperse en cascadas de nieve y fuego, rumor más cristalino, más blandos ecos, murmullos de promesas, crujió de besos, y entre las flores cantan al deslizarse de amor canciones.

Allí ¡mi vida! todo, flores y brisas, las aguas rumorosas, las aveciellas, todo cuanto allí crece, cuanto germina, cuanto siente ó se mueve, cuanto respira, cuanto hay allí, al amor canta unsono himno sin fin.

Ve tú si en un prado que esmelta gentil la roja amapola, y el blanco aceli, bajo un bosquecillo que cruza, entre mil rosales y flores de vario matiz, cristalino arroyo, de linfa sutil, en una casita que se esconde allí, contigo ¡bien mío! dichoso, feliz, amándome siempre, tú amándome a mí, es grato y es dulce y es dicha vivir.

E. F. T.

AUTOMOVILISTAS

Por qué venderá tan barato la CASA VIVER? Por algo será! San Pablo, 43. Teléfono 22.700.

VIDA SOCIETARIA NOTICIAS

U. G. T.

Sociedad de Obreras de la Aguja

Se pone en conocimiento de todas nuestras afiliadas que esta Directiva ha organizado un baile para el próximo sábado, día 14 del actual, en el Salón Benavente (Pasaje de Andreu, 2).

Solamente tendrán entrada del elemento femenino las afiliadas a nuestra Sociedad, y del elemento masculino aquellos que previamente presenten la invitación, la cual puede recogerse en nuestra Secretaría, Sierpes, 11, de ocho a diez de la noche, durante los días que restan.

Por el Comité, la presidenta, Josefina Cerón.

Los toneleros

Por el Sindicato único de la madera (sección de toneleros), se nos dice que teniendo el acuerdo firmado de no admitir el despido de ningún obrero en tanto haya algo que hacer en las fábricas ó talleres, y para no causar perjuicios a la industria, repartidos entre los que trabajan en la casa, al hacer licenciamiento de trabajadores en los almacenes de acetonas del señor Barea (don Ricardo), se le hizo saber a éste según el acuerdo, toda vez que había despedido a la mitad del personal.

Para ello se nombró una Comisión que se entrevistó con dicho señor, quien sin esperar las explicaciones de los comisionados, dijo que él mandaba en su casa y que en lugar de continuar trabajando algunos, quedaban todos despedidos.

En vista de que el señor Barea no aceptaba de palabra explicaciones, se acordó comunicárselas por escrito, y al ir a entregarle éste uno de los compañeros, recibe la misma contestación.

Esto ocurrió el sábado 7 del actual y entonces se tomó el acuerdo de que el lunes ó volviese el personal al almacén a la hora de comenzar el trabajo para que fuese despedido y tena, derecho a reclamar cuantos jornales pierdan estos trabajadores.

Esta es el caso del señor Barea con nuestra sección; pero aquí lo importante no es que salgan a la calle los reincidentes toneleros de esta casa, sino que como esta industria no depende sólo de esta sección, sino que abarca los gremios de acetoneiros, metales, vidrio, aserradores y clavadores, que como nosotros, pertenecemos a la C. N. T., al pedirles solidaridad no dudamos el consiguirla.

Terminan el escrito diciendo que la intransigencia de dicho patrono que le plantea el presente conflicto.

Solución de un conflicto

La Asociación de profesiones varias de Osuna y su radio, nos remite un escrito con la solución dada al conflicto originado por el boicot puesto por la sección de harineros, faeneros y repartidores de pan, a la fábrica San Luis.

La solución dada ha sido la siguiente: Reanudación de todo el personal en huelga, indemnizando a éste de los sueldos íntegros del tiempo que han estado en paro y que asciende a 7.316'50 pesetas.

Los harineros

El pasado sábado, y en su domicilio social, tuvo lugar una importante asamblea ordinaria de los obreros que integran la Asociación «Arrozas de harineros y faeneros». Presidió el compañero presidente Antonio Lunar y actuó de secretario Yalbe de Luna.

Se dió lectura al acta, siendo aprobada, y seguidamente el compañero Cordero, tesorero de la Sociedad, dió lectura al estado de cuentas del mes de Octubre, siendo aprobado.

Continuación de la U. G. T.

A continuación se leyeron varias comunicaciones que suscitaron pequeños debates. Después se dió cuenta de la inversión de las pesetas que han correspondido a esta organización del partido de fútbol por prodeos, y por último el secretario dió lectura a las peticiones que presenta el Comité al próximo Congreso de la U. G. T.

Con este motivo se originó un amplio debate y sometidas a votación las peticiones, fueron aprobadas íntegras. Nombróse por unanimidad delegado al Congreso al compañero Isidro Rebollo, y a continuación se acordó hacer una cuestión a beneficio de los compañeros de Gileña y un compañero de nuestra entidad, debiéndose compartir lo recaudado entre los compañeros de Gileña y el de esta Sociedad.

Se recaudaron en la colecta 63 pesetas, correspondiendo a los compañeros de Gileña 31,50 pesetas é igual cantidad al compañero Alcázar. El secretario, Valle de Juan.

SAGARA NOVIÓ, RETRATANDOLE FOTO DIEGO. AN.

Hurto de dos bicicletas y detención de los autores

En Morón, y por la Guardia civil de aquel puesto, han sido detenidos Juan Rodríguez Marchena y Diego Ruiz Menacho, naturales de Las Cabezas de San Juan y autores del hurto de dos bicicletas al vecino de esta última población é industrial Agustín Pérez.

A los detenidos, que tienen dieciocho y veintidós años, respectivamente, les fué intervenida una de las máquinas, manifestando que la otra la vendieron en un cortijo de la provincia de Málaga en cincuenta pesetas.

Don Germán Ruiz Maya, juez de primera instancia del distrito de la Derecha de esta capital.

Hago saber: Que en el expediente de suspensión de pagos de la Sociedad Anónima Alfonso Porras Rubio se ha acordado la subasta por segunda vez de la explotación por seis meses de la fábrica acetatera que dicha Sociedad tiene en Lora del Río, con la rebaja del veinticinco por ciento de veinte mil pesetas, que fué el tipo de la primera, y demás condiciones que aparecen del pliego que obra en la Secretaría, para que pueda ser examinado por los que desean tomar parte en la subasta, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la calle Góngora, sin número, el día catorce del actual, a las once, pudiendo presentarse en el interior pliegos cerrados, que serán abiertos en dicho acto y pujados a la llana.

Dado en Córdoba a nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.—Germán Ruiz Maya.—El secretario, L. Antonio Martí.

TEATRO CERVANTES

Jueves 12 Noviembre 1931

RIGUROSO ESTRENO

Tempestad

en el

Mont-Blanc

(AAFA)

Unica producción sonora que representa el mayor esfuerzo sobrehumano del Arte y la Ciencia puesta al servicio de la Cinematografía:

A las seis, ocho y media y diez y tres cuartos

ESTRENO

en la Sección Vermouth, a las seis de la tarde

Ha solicitado su ingreso en la Sociedad de Oficios y Profesiones Varias, afecta a la Unión General de Trabajadores, el concejal radical socialista y teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Enrique López Martínez.

MATEMATICAS, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS. PLAENTINES, 31, BAJO.

Se compra oro para fundir. Bazar Joyería. Calle Harinas.

PIDA DOS CUELLOS OTIS CARAS

Se hace saber a los contribuyentes por puestos y rentas del Mercado de Triana, que pueden recoger los recibos correspondientes al cuarto trimestre, sin recargo de ninguna clase, en las oficinas de la Recaudación de Arbitrios Municipales, en la calle Castelar, número 30, hasta el día 20 del corriente.

Sólo Madame X vende fajas cauchocholina Madame X para adelgazar. Méndez Núñez, 4.

Dr. ARANA OCULISTA

Sagasta, 23

VIAJANTE

activo y energético lo precisa CASA IMPORTANTE de artículo de marca acreditadísima. Edad, de 25 a 35 años. Preferible quien sepa conducir automóvil, en posesión de carnet. Solicitudes, Agencia Veritas, Plaza del Callao, 4. Madrid.

ALMACENES DEL SALVADOR

LOS MEJORES GABANES

Nadie compute con nosotros

PLATA MENESES, FABRICA ANDAS, TEMPLATES, SAGRARIOS, ETC., SEVILLA.—SIERRA PES, NUMERO 8.

Para las madres

Si vuestro hijo no tiene apetito, fuertemente se volverá anémico, no podrá resistir las enfermedades propias de la niñez y lo veréis a menudo al borde de la vida.

Mas en vosotros está el evitarlo, nutridole según los dictados de la farmacopea moderna, para que crezca fuerte y resistente a tales peligros. Los más eminentes médicos aconsejan como incomparable el nuevo y poderoso reconstituyente Ruamba. Mezclado en la leche, aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y preparado en forma de chocolate, es el Ruamba un desayuno ó merienda deliciosos, que los niños toman como verdadera golosina.

Las madres que practiquen esta advertencia se evitarán grandes amarguras.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

ROCALLA

EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

DEPOSITOS CANALONES PLANCHAS ACANALADAS TUBOS BOVEDILLAS

ROCALLA S.A. BARCELONA

AGENCIA ESTUDIOS: 14 y CANUDA: 2

SUCURSAL DE SEVILLA: CALLAO 12: TELEF. 23162

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 2

CAROLINA INVERNIZIO

Muerta de amor

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial Maucci, Mallorca, 166. = Barcelona

de puro estilo florentino y construcción admirable, rodeado de extensos jardines.

Con estos propósitos preparó la boda el notario Lara.

Arnaldo no pudo ver a María sin quedar impresionado por su belleza, sin enamorarse de ella como un loco.

Tenia razón Germán; aunque hubiera sido pobre, pobrísimos, aquella muchacha, cualquier hombre se consideraría dichoso al poseerla: María era una de esas bellezas puras, ideales, que no se discuten.

Además de sus elegantes, de sus exquisitas maneras, de su cuerpo bellísimo, tenía un rostro adorable en el cual reflejaban los ojos negros, de dulce mirar, una boca pequeña y sonrosada, que sonreía bondadosamente, unos cabellos negros, largos y abundantes, una tez blanca como la leche, una tez de rubia. En una palabra, todo era en ella atractivo, fascinador.

Pero lo que le pareció a Arnaldo más atractivo, fue que ella no se diera cuenta, al parecer, de su belleza; era mucho más modesta que bonita, aun siéndolo tanto.

La señora Teresa de Lara, esposa del notario, habló a María, de aquel marqués que deseaba casarse con ella y para convencerla, añadió:

—Si tu madre viviese aún, se enorgullecería, se consideraría dichosa viendo hacer tan buena boda.

—De veras?—preguntó ingenuamente María.—¿Le conocí mamá, por casualidad?

—No, pero constantemente decía que deseaba casarte con un aristócrata estimado y admirado en sociedad, con un hombre que tuviese apellido ilustre y buena figura. Arnaldo tiene todas esas cualidades y por eso, si accedes a casarte con él, tu madre te bendecirá desde el cielo.

—Pues, entonces, acepto!—contestó María, que adoró a su madre y conservaba hacia ella un culto casi fanático, que le hacía entusiasmarse cada vez que se figuraba haber realizado algún deseo de la que le dió el sér.

Además, a María le gustó Arnaldo por su amabilidad, por su ingenio cultivado y, sobre todo, porque se manifestaba dispuesto a satisfacer todos sus caprichos.

Durante el breve noviazgo, al hablar del viaje de bodas, dijo María una vez: —Si te pareciera bien lo que he pensado me harías feliz.

—Dado por hecho, porque a mí me parece bien todo lo que se te ocurre.

—¿Qué bueno eres! Pues bien, lo que desea es que, en vez de llevarme lejos, pasemos unos meses en la quinta de Fiesole, que me recuerda los felices días de mi niñez y otras muchas cosas muy agradables para mí.

El marqués sintió un leve sobresalto prontamente desvanecido, en tanto que ella seguía diciendo: —Allí iba a verme de vez en cuando mi amada madre. ¿Cuánto me quería! ¡Si supieses qué buena y qué guapa era! ¡Lástima es que no me haya dejado ningún retrato suyo! No quiso retratarse nunca, por más que yo se lo supliqué. Pero llevo grabada su imagen en mi corazón.

Tranquilizóse el marqués y dijo en un arranque amoroso: —Me consideraré dichoso, amada mía, al complacerte, pues a mí tampoco me gustara ir de viaje de novios a una ciudad desconocida. En tu deliciosa quinta, lejos de la gente, sin visitas inoportunas, disfrutaremos todas las dulzuras de nuestra luna de miel.

Y en tanto que fú te complaces en los recuerdos del pasado, yo procuraré que el presente sea para ti igualmente agradable. Además, podré ir de vez en cuando a vigilar las obras de mi palacio, donde pasaremos el invierno disfrutando de la vida de sociedad, que debes conocer, y que será el preludio de nuestra deliciosa vida futura.

Esta ilusión encantó a María. Así, pues, celebrada la boda, encamináronse los nuevos esposos, en coche, a Fiesole.

En la quinta estaba todo preparado para recibirlos. De ello se habían cuidado el notario y su mujer.

Se destinó a una muchacha joven para doncella de María; al marqués había de servirle su ayuda de cámara. Tenían, además, una excelente cocinera, y completaba la servidumbre un jardinero que desde la muerte de la bailarina fué guarda de la finca, y hacía también las veces de portero; su mujer y sus hijos, varón y hembra, le ayudaban a cultivar el jardín.

Ninguno de ellos estuvo en la finca en vida de la madre de María, por lo cual no conocían a ésta, ni la habían visto nunca, aunque sabían que era el ama.

Estando en el coche, el marqués rodeó la cintura de su mujer con un abrazo y le dijo con la voz acariciadora que sabían emplear con sus amantes:

—Dime, vida mía, ¿eres feliz al casarte conmigo?

—Sí—contestó con insuperable ingenuidad ella—, porque eres bueno.

Arnaldo le interrumpió: —No digas eso; di mejor: «Sí, Arnaldo, quiero ser tuya porque te amo».

María repitió en voz baja esta frase, poniéndose muy encarnada.

En realidad, ignoraba lo que era el amor.

Su cariño al marqués no pasó nunca de los límites de una purísima admiración, pues era instruido, animado, deseoso de agradarla, de verla contenta.

Le satisfacía casarse con él por creer que así realizaba un deseo de su madre.

Pero las apasionadas frases que Arnaldo le dirigía, las miradas con que la envolvía, hacían palpitar su corazón con un temor vaagante, y cubrían de rubor sus mejillas.

Lejos de sospechar lo que pasaba en el alma de su mujer, el marqués, acostumbrado a ver a las mujeres sometidas a sus deseos, le echó hacia atrás la cabe-

za acariciadora que sabían emplear con sus amantes:

—Dime, vida mía, ¿eres feliz al casarte conmigo?

—Sí—contestó con insuperable ingenuidad ella—, porque eres bueno.

Arnaldo le interrumpió: —No digas eso; di mejor: «Sí, Arnaldo, quiero ser tuya porque te amo».

María repitió en voz baja esta frase, poniéndose muy encarnada.

En realidad, ignoraba lo que era el amor.

Su cariño al marqués no pasó nunca de los límites de una purísima admiración, pues era instruido, animado, deseoso de agradarla, de verla contenta.

Le satisfacía casarse con él por creer que así realizaba un deseo de su madre.

Pero las apasionadas frases que Arnaldo le dirigía, las miradas con que la envolvía, hacían palpitar su corazón con un temor vaagante, y cubrían de rubor sus mejillas.

Lejos de sospechar lo que pasaba en el alma de su mujer, el marqués, acostumbrado a ver a las mujeres sometidas a sus deseos, le echó hacia atrás la cabe-

LOS MANEJOS CONTRA LA REPÚBLICA

Ha sido descubierto un complot monárquico para derribar el régimen

Han sido detenidos el chantre de la Catedral de Madrid y uno de los hijos de Primo de Rivera

Lo que dice el director general de Seguridad

Madrid 11.—Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a circular rumores, según los cuales habíase descubierto un complot monárquico.

Decías que se habían practicado detenciones importantes. Entre ellas figuraba la del hijo del ex dictador fallecido, don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

También se hablaba de la detención del chantre de la Catedral, don Andrés las Marías, con domicilio en la calle Luna, 10.

Se rumoreaba asimismo la detención de otras personas.

Los periodistas fueron a la Dirección General de Seguridad, y el señor Galarza negó fundamentado al rumor que con tanta insistencia había circulado.

El director general de Seguridad, con el jefe superior de Policía y con los altos jefes, estuvo encerrado en su despacho, conferenciando con éstos extensamente.

El jefe superior de Policía se negó terminantemente a hacer manifestaciones.

El señor Galarza dijo que a las tres y media recibiría a los periodistas. Añadió que hasta las nueve y media había estado trabajando con el jefe superior de Policía.

Cuando los periodistas salían del despacho del director de Seguridad, se encontraron a la puerta del mismo con el Vicario general de diócesis, que iba a conferenciar con el señor Galarza acerca de la detención del señor las Marías.

En vista de la reserva observada en los centros oficiales, los periodistas se lanzaron a la calle.

Se supo que hace tres días, la Dirección de Seguridad había recibido una confidencia, según la cual se trataba un complot monárquico para derribar al régimen, en el que había comprometidas personas de significación. Se decía que en el complot había comprometidos algunos sacerdotes y oficiales del Ejército.

Una vez al jefe superior de Policía en posesión de esta confidencia, ordenó a los agentes a sus órdenes la practica de diversas diligencias, con objeto de confirmarla.

Después de realizados los trabajos policíacos, que al parecer dieron resultado satisfactorio, se circularon las órdenes oportunas para realizar una diligencia de carácter comprobatorio. Esta diligencia dio resultado afirmativo, y entonces se dió orden de detener al chantre de la Catedral de Madrid, don Andrés las Marías, que vive en la calle de la Luna número 10, el cual fué puesto a disposición de la autoridad esta madrugada.

Dos registros domiciliarios.—Detención de un dependiente.

Después de la detención de señor las Marías, se practicó en el domicilio de éste un registro, incautándose la Policía de docu-

mentos que éste guardaba en sus habitaciones.

Seguidamente se practicó otro registro en una sastrería de la calle de San Bernardo número 2, donde halláronse almacenados papeles comprometedores. Fué detenido un dependiente, que pasó a prestar declaración ante el director general de Seguridad.

La declaración del chantre de la Catedral

Fué muy extensa la declaración prestada por don Andrés las Marías, quien negó su participación en el complot, si bien dejó traslucir extremos que dieron lugar a la practica de otra diligencia.

Esta se llevó a cabo en la calle Luna, 10, domicilio, como ya hemos dicho, del señor las Marías.

Interrogada el ama de llaves, dijo que no sospechaba en absoluto de su jefe, quien permanecía en sus habitaciones dedicado al trabajo y sin recibir visitas.

La policía estuvo también en la Catedral haciendo investigaciones, sin que ni en uno ni en otro sitio pudiese averiguarse la ideología del detenido.

Durante la madrugada, el se-

ñor las Marías fué sometido a otro interrogatorio.

La detención de José Antonio Primo de Rivera

A las siete de la mañana fué detenido y trasladado a la Dirección de Seguridad José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, conculgado en la conspiración contra la República.

Detención de un comandante de Artillería

También ha sido detenido esta mañana un ex comandante de Artillería, con domicilio en el suceso, llamado don Francisco Rosales.

Todos los detenidos están incomunicados y sujetos a vigilancia especial.

El señor Galarza dice que el hijo del dictador armó un fuerte escándalo y tuvo que ser reducido a la obediencia.

El director de Seguridad se ha negado a hacer manifestaciones, y únicamente ha confirmado la detención de los señores ya mencionados, agregando que el señor Primo de Rivera había querido hablar por teléfono con el señor Ossorio y Gallardo, sin tener en cuenta que desde la Dirección de Seguridad un detenido no pueda hacer uso del teléfono. Como no se le autorizó, armó un escándalo regular, teniendo que ser reducido a la obediencia.

En Burgos renace la tranquilidad, reanudándose el trabajo en fabricas y talleres

Burgos 11.—Esta mañana se filaron en las esquinas carteles avisadores de la Casa del Pueblo, recomendando la vuelta al trabajo, sin hacer caso de las coacciones.

El comercio abrió sus puertas, sin incidentes, y en fabricas y talleres se reanudo el trabajo, restableciéndose la normalidad.

A las diez y media las tropas que patrullaban por las calles, se retiraron a los cuarteles.

Ha comenzado la renombrada Feria de San Martín, llegando una enorme concurrencia de forasteros.

Detención de la Directiva del Sindicato único

Se ha procedido a la detención de la Junta directiva del Sindicato único, siendo puesta a disposición de la autoridad militar.

La detención tiene por causa el haber insultado tres individuos de aquélla a fuerzas del Ejército.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LOS DIPUTADOS POR SALAMANCA VISITAN AL MINISTRO DE FOMENTO

Madrid 11.—El ministro de Fomento ha recibido a los diputados de Cortes por Salamanca.

LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Madrid 11.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, dijo a los periodistas que había recibido la visita de tres profesores de la Universidad de Barcelona, comisionados por el rector, para informarle respecto de la enseñanza del castellano en aquel Centro docente y que tantas protestas ha ocasionado.

El informe de los citados profesores desvaneció el sentido de la protesta, que únicamente estaría justificada en la Facultad de Medicina, donde hay dos profesores anticatalanistas que tienen un criterio intransigente con los compañeros de Literatura en castellano.

De la Universidad barcelonesa solicitan que se den conferencias a los señores Manáquez, Pidal, Ortega y Gasset, Castro y Albornoz, al objeto de que utilicen la tribuna de aquella Universidad.

Los ensayos continúan desarrollándose normalmente y sin protestas.

Nombrando directora del Instituto de Segunda Enseñanza de Osuna a doña María Elena Gómez Moreno y Rodríguez.

Idem idem del Instituto de Sevilla a don Anastasio Macías.

Otro creando en la dirección general de Sanidad un servicio de Reclamaciones, que funcionará en el Negociado anejo al de los inspectores municipales de Sanidad, donde podrán tramitarse las reclamaciones que formulen los médicos titulares.

Siempre que por los Ayuntamientos hayan de anunciarse concursos para la provisión de méritos titulares, aquéllos habrán de atenderse estrictamente a lo preceptuado en los decretos de 2 de Agosto de 1930 y 11 de Noviembre del mismo año.

hizo en Ceuta, que interviniera en los conflictos planteados.

Yo le he dicho que todavía no hay presupuesto y está en el Parlamento el crédito de treinta mil duros pedido para este fin y que nada puedo hacer de momento.

También he recibido la visita de una Comisión de la Cooperativa de casas baratas de Sevilla, que pidió el despacho de un expediente de construcción.

Este expediente lo llevaré al Consejo de ministros, ya que antes del advenimiento de la República se habían resuelto muchos expedientes en los que hay aportaciones del Estado que comprometen muchos millones, y si esto siguiera así no sé adónde íbamos a parar.

Agregó que en Barcelona se ha resuelto el conflicto de los alparteros, y en Sevilla, las huelgas existentes en Cazalla y Navas de la Concepción.

Los periodistas le pidieron noticias sobre las bases de trabajo de los dependientes mercantiles de Madrid, y el ministro dijo que tenía noticias de que se habían anunciado despidos para el día 15 del actual.

Agregó que los patronos verán lo que hacen, porque pueden provocar un grave conflicto, ya que los dependientes tienen derecho a defenderse. Es verdaderamente incomprensible lo que hacen los patronos, pues en los primeros momentos aceptaron las bases que rigen en Barcelona, y éstas que presentan al Comité paritario son muy inferiores a las que allí rigen; después de haber introducido ya la rebaja del 20 por 100 para los varones y del 30 para las hembras.

LA ABOLICIÓN DE LA PENA DE MUERTE Y LA DE CADENA PERPETUA

Madrid 11.—El señor Jiménez Asúa ha entregado al ministro de Justicia el anteproyecto de la reforma del Código Penal del 70. Consta de 600 artículos, y entre otras modificaciones, se introduce la derogación de la pena de muerte y la de cadena perpetua y se aumentan las atenuantes y las eximentes, rebajándose las agravantes, amonoriéndose de este modo la severidad del Código.

EN LA PRESIDENCIA

El ministro de Venezuela, presenta sus cartas credenciales

Madrid 11.—Al mediodía estuvo en la Presidencia, presentando sus cartas credenciales, el ministro plenipotenciario de Venezuela en España, don Alberto Urbaneja.

Llegó a la Presidencia acompañado del Introdutor de Embajadores y del secretario de la Legación.

Daba escolta al coche del distinguido diplomático una sección de Caballería.

A la entrada recibieron honores fuerzas de la Guardia civil de servicio en la Presidencia. El vestíbulo y la escalera principal estaban exornados de plantas y flores.

Le recibieron el Jefe del Gobierno, el ministro de Estado, el subsecretario de la Presidencia y los altos jefes del departamento.

El acto fué muy breve y no hubo discursos.

El jefe del Gobierno despacha con el subsecretario.—Después visita la Embajada de Alemania.

El señor Azaña despachó con el subsecretario de la Presidencia poco después de haberle presentado sus cartas credenciales el ministro plenipotenciario de Venezuela.

A continuación marchó a la Embajada alemana, donde estuvo breves instantes.

En el ministerio de la Guerra no recibió visitas.

EN ESTADO

El embajador de los Estados Unidos pide al señor Lerroux trato de favor para los productos norteamericanos que se importen en España

Madrid 11.—El embajador de los Estados Unidos en España ha visitado al ministro de Estado, señor Lerroux, para pedirle se otorgue a su país el trato de nación favorecida, ya que en el Tratado con Francia se le concede el trato de mayor favor a sus productos.

Como no existe ese derecho en el convenio vigente y hay un gran desnivel en la balanza comercial, que puede calcularse en trescientos millones contra España, solicita el representante de los Estados Unidos se otorguen a los productos de su país determinadas ventajas a cambio de otras en las que hallaremos una compensación.

EL TEMPORAL REINANTE

Buques que piden auxilio

Coruña 11.—A última hora de la tarde se ha recibido un radio diciendo que se cree perdido el vapor griego «Georgio Seme», que pidió auxilio anochando en medio de un formidable temporal.

Un vapor francés recogió a seis tripulantes, hallados en alta mar, considerándose perdidos los restantes.

El vapor español «Durango» también pide auxilio a causa de la rotura del timón. Saló en su ayuda un remolcador alemán.

El buque italiano «Chiombrina», que pide auxilio por averías en el timón, comunica que sigue su viaje sin novedad.

EN LA PRESIDENCIA

El ministro de Venezuela, presenta sus cartas credenciales

Madrid 11.—Al mediodía estuvo en la Presidencia, presentando sus cartas credenciales, el ministro plenipotenciario de Venezuela en España, don Alberto Urbaneja.

Llegó a la Presidencia acompañado del Introdutor de Embajadores y del secretario de la Legación.

Daba escolta al coche del distinguido diplomático una sección de Caballería.

A la entrada recibieron honores fuerzas de la Guardia civil de servicio en la Presidencia. El vestíbulo y la escalera principal estaban exornados de plantas y flores.

Le recibieron el Jefe del Gobierno, el ministro de Estado, el subsecretario de la Presidencia y los altos jefes del departamento.

El acto fué muy breve y no hubo discursos.

El jefe del Gobierno despacha con el subsecretario.—Después visita la Embajada de Alemania.

El señor Azaña despachó con el subsecretario de la Presidencia poco después de haberle presentado sus cartas credenciales el ministro plenipotenciario de Venezuela.

A continuación marchó a la Embajada alemana, donde estuvo breves instantes.

En el ministerio de la Guerra no recibió visitas.

LOS BANDIDOS DE CORCEGA

Ajaccio.—Han sido detenidas por la policía numerosas personas, acusadas de complicidad con el bandido Bartoli ó de haber ocultado al malhechor.

Entre ellos figura el consejero del distrito Santoni.

Han desembarcado varios centenares de gendarmes con tanques y automotrices y han ocupado varios puntos estratégicos, especialmente la aldea de Palanca, cuartel general de Bartoli.

EL IDIOMA ESPAÑOL EN OHE COESLOVAQUIA

Praga.—El Instituto Español de Iberoamericano de esta capital ha organizado un curso gratuito de lengua española, que ha comenzado sus tareas el pasado mes de Octubre, y que está frecuentado por más de 70 alumnos.

DEUTSCHE

Versaent nicht den Superflim «STURME UBER DEM MONT-BLANC» anzusehen. Das Hoehcste in Kunst, Schoenheit und Sport. Teatro Cervantes

El Club Rotario

Hoy se celebró en el hotel de Inglaterra la reunión semanal del Club Rotario, asistiendo a ella por primera vez, invitado, el gobernador civil don Vicente Sol Sánchez.

El señor Muñoz Chacoli hizo, de sobremesa, una exposición de las «baldades perseguidas por el Rotary Club».

Don Paulino Herrero, presidente, dirigió un saludo a los invitados y elogió la actuación del señor Sol al frente del Gobierno civil de Sevilla.

Don Vicente Sol dió las gracias, declinando los elogios que se le tributaron, y pidió al Rotary Club aceda en su seno la representación de los cooperadores.

El gobernador eligió los finq morales a que responde la institución, siendo recibidas sus manifestaciones con aplauso unánime.

Los reunidos cantaron, como de costumbre, el himno rotario a la terminación del acto.

Espectáculos

Funciones para el jueves 12

TEATRO DEL DUQUE.—A las 7 y 3/4, «El puñao de rosas». A las 9 y 3/4, «La Dolorosa... soy yo». A las 10 y 3/4, «Marina».

CINE «LA ALICANTINA» (Jáuregui, 34). Sonoro.—1.º «Noticiero Fox». 2.º Dibujo. Sonoro. 3.º «Un drama en la misera».

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 6, venut, «Tempestad en el Mont Blanc».

CINE SONORO CALATRAYA.—Sección continua de 6 y 1/2 a 12 y 1/2, un dibujo, sonoro, y «El mundo al revés».

CINE LA ESPERANZA. Sonoro.—«Un hombre de suerte», toda hablada en español. Mañana: «Del mismo barro».

CINE SANTA LUCIA. Santa Lucia, 10. Teléfono 24.764. Cine sonoro.—«Letra y música».

CINE SAN LUIS. Cine sonoro.—«Casarcabrias», por Ernesto Vilches. Totalmente hablada en español.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Extranjero

EL VALOR DE LA PLATA

Conclusiones aprobadas por la Cámara de Comercio Internacional de París

París 11.—Se han publicado las conclusiones redactadas por los tres peritos a los que la Cámara de Comercio Internacional encargó a últimos del pasado Septiembre un informe sobre el problema de la plata.

Según estas conclusiones, es importante que el precio de la plata sea más estable que ahora y se desear que este precio sea establecido algo más alto que la cotización actual; pero añaden que los Gobiernos interesados no se mostrarán, sin duda, favorables a la convocatoria de una Conferencia internacional si no hay ninguna probabilidad de que entre en breve en vigor el bimetalismo y que se establezca una moneda de compensación.

Después de hacer resaltar que la gran mayoría de la producción total de plata está en la actualidad en manos de diversos países del Continente americano, los peritos recomiendan a la Cámara de Comercio Internacional que estudie la posibilidad de llevar a los productores y refinadores de la plata de América del Norte a concretar nuevos convenios con el Gobierno de la India.

Ahora bien, como los productores de los Estados Unidos están obligados a atenderse a las leyes de su país, no podrán organizar más que lo que se refiere a la venta y exportación.

Convenría acoger en estos convenios a todas las entidades exportadoras ó de producción de una cantidad importante de plata y no po-

LA CAMPAÑA CONTRA LOS BANDIDOS CORSOS

Ajaccio 11.—La columna encargada de luchar contra los bandidos que infestan esta región, ha ocupado la pequeña población de Palanca. Se hizo esta mañana sin encontrar resistencia; pero la columna tuvo que luchar con el mal tiempo, que dificultó mucho la operación.

Se hicieron diecisiete detenciones, entre ellas la del alcalde.

Todas las comunicaciones están en manos de los jefes de la columna.

Otro despacho posterior, dice que los gendarmes han logrado cercar completamente el cantón de Zicavo, en el cual se encuentra establecido el cuartel general del bandido Bartoli.

Otras noticias

Ajaccio 11.—A pesar de la reserva de las autoridades, se sabe que la gendarmería móvil está llevando a cabo en toda la isla una incansante campaña de persecución contra los bandidos que infestan el país y sus complicés. De momento parece que todos los esfuerzos van dirigidos al aniquilamiento de la antigua banda de Bartoli, que como es sabido, tué muerto hace dos ó tres días en una emboscada. Se han practicado numerosas detenciones de personas que se cree que comerciaban y estaban en relación con aquel foragido.

De Bastia hay noticias no confirmadas que dicen que Santoni, otro bandido importante en la isla, ha sido muerto.

Lotería Nacional PREMIOS MAYORES

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Noviembre de 1931

RESETAS	NÚMEROS	POBLACIONES
120.000	31.220	Zaragoza, Valladolid
65.000	23.219	Madrid, Barcelona
30.000	29.786	Madrid
20.000	25.935	Murcia, Almería
2.000	35.233	Barcelona, Ceuta
	6.729	Barcelona, Oviedo
	24.433	Madrid, Murcia
	21.527	Barcelona, Madrid
	35.588	Barcelona
	18.722	Las Palmas, Mieres
	24.090	Madrid
	22.902	Barcelona, Mallorca
	35.082	Madrid
	35.325	SEVILLA, Jerez

Aiglón Auto-Oil

El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc., etcétera

Números premiados con 400 pesetas

UNIDAD	DECENA	CENTENA	MIL	DOCE MIL	VEINTICINCO MIL	VEINTINUEVE MIL	TRÉNTA MIL	CUATRO MIL	CINCO MIL	SEIS MIL	SIETE MIL
47	17 21 27 37 41 43	182 226 272 361 380 393 423 428 429	033 045 077 080 131 135 177 184 215	029 032 044 046 048 116 131 151 161	002 020 036 070 073 100 115 151 236	095 014 094 099 105 118 135 162 164	008 066 119 147 148 175 222 234 240	009 011 021 023 103 116 134 137 138	004 085 077 080 135 137 152 161	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
		498 500 538 596 597 599 602 782 790	271 273 279 284 319 390 438 460 468	151 233 249 254 261 278 306 308 312	242 264 277 289 300 312 356 396 437	068 677 778 779 780 829 906 908	005 020 024 039 055 130 143 164 200	073 134 170 187 213 219 221 246 272	009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
		809 857 978 896 949 951 969 972 983	474 507 635 664 719 719 734 813 845	681 889 896 406 444 471 473 490 660	487 520 553 570 551 690 692 721 774	963 981 730 739 793 774 778 820 897	005 020 024 039 055 130 143 164 200	723 727 835 831 845 877 913 930 938	009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
			576 295 929 994	800 826 867 905 971	798 820 833 887 967 977	949 998	004 085 128 154 169 218 230 253 254	954 955 971	009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138	008 066 119 147 148 175 222 234 240	004 085 128 154 169 218 230 253 254
							004 085 128 154 169 218 230 253 254		009 011 021 023 103 116 134 137 138		

EDICION DE LA MANANA

Notas políticas y parlamentarias

El ministro de Justicia estima que la campaña revisionista puede ser muy perjudicial para la paz de España

El señor Maura dice que aun cuando guarda silencio no pierde el tiempo...

Madrid 11.—El señor Maura ha hecho unas manifestaciones de cierto interés al llegar al Congreso...

ba a lograr que se acelerase su discusión, que podrá quedar terminada en este mes o en los primeros días del próximo...

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PÁGINAS

Provincias

ES APLAZADA LA CONFERENCIA DEL SEÑOR LERROUX EN LA SOCIEDAD «EL SITIO»

Bilbao 11.—Como para el próximo día 14 el ministro de Estado habrá de hallarse ausente de España...

LOS FUNERALES POR EL SACERDOTE SEÑOR INCHAURRAGA, ASESINADO EN LA ARBOLEDA...

Bilbao 11.—Tres estudiantes y un dependiente de comercio dedicaban al reparto de hojas invitando al cierre del comercio...

LA AGITACION ESCOLAR.—UNA VENDEDORA MULTADA

Valladolid 11.—Continúan produciéndose incidentes entre los estudiantes de la F. U. E. y los católicos...

TEMPORAL EN CORUÑA

Coruña 11.—Reina fortísimo temporal. Varios vapores españoles y extranjeros han demandado auxilio...

LOS AUTORES DE UN ATENTADO

Santander 11.—Como supuestos autores del atentado contra el domicilio del doctor Madrazo...

LA COMISION DEPURADORA ESTUVO REUNIDA POR LA MANANA EN EL CONGRESO...

TERMINADA LA SESION DE LA TARDE, EL SEÑOR BESTEIRO MANIFESTÓ A LOS PERIODISTAS...

PROGRAMA PARLAMENTARIO

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

Noticias del Extranjero

LOS CREDITOS A CORTO PLAZO

Berlin 11.—El periódico financiero «Berliner Courer» ha publicado una información de Nueva York sobre las negociaciones oficiales que tienen lugar en aquella ciudad...

Según la información, los banqueros norteamericanos exigen el reembolso del 20 al 25 por ciento de estos créditos en 1.º de Marzo de 1932...

LLAMAMIENTO A GANDHI

Bombay 11.—El Congreso ha pedido que Gandhi sea llamado a la India.

PAINLEVE EN BERLIN

París.—Comunican de Berlín la llegada a dicha capital de M. Paul Painlevé. El ex presidente del Consejo francés fue recibido en la estación de Friedrichstrasse por M. André François-Poncet...

MISIONERO ASESINADO

París.—Noticias de Shanghai confirman que el misionero americano Vinton ha sido asesinado por unos bandidos chinos.

DECLARACIONES DE HENDERSON

Londres.—El semanario «John Bull» publica un artículo de M. Henderson, en el cual el antiguo secretario de Estado declara...

CORPORACION EN FAVOR DE LOS INVENTORES

Estocolmo.—M. Thor Thörublad, presidente de la Corporación, recién creada, para examinar y sostener financieramente los nuevos inventos...

GENERAL FALLECIDO

Roma.—Ha fallecido el general Charles Cerutti, que tomó parte muy activa en las operaciones de Sabotino, durante la gran guerra.

MILITARES CONDENADOS

Berlin.—El conde Helldorf, comandante en jefe de las secciones de asalto nacionales-socialistas de Berlín...

MANIFESTACIONES DE M. STINSSON

Washington.—M. Stinsson ha hecho acerca del conflicto chino-japonés las manifestaciones siguientes:

RETIRADA DE TROPAS JAPONESAS

Ginebra.—La Delegación japonesa en la Sociedad de Naciones ha comunicado de orden de su Gobierno...

FINAL DE LA BATALLA DE LA NONNI

París.—Telegrafían de Tokio que el ministro de la Guerra ha dado instrucciones a las tropas japonesas para que no avancen más allá de Tan-Chi...

MOVIMIENTO DE LAS TROPAS CHINAS

París.—El cónsul del Japón en Kharbine comunica inquietantes noticias sobre los movimientos de las tropas chinas...

Estos movimientos de las tropas chinas no han sido, sin embargo, confirmados.

MADRID

EL SR. LERROUX MARCHARA A PARIS EL SABADO

Madrid 11.—Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si marcharía a París...

LA SEÑORA PANADÉ OBTUVO UN LEGÍTIMO TRIUNFO. CANTÓ Y DIJO SU PARTE DE MODO INSUPERABLE...

EL SEÑOR FERNÁNDEZ CANTÓ TODA LA OBRA CON LA MAESTRÍA Y BUEN GUSTO PECULIARES EN TAN NOTABLE ARTISTA...

HA MARCHADO A TETUAN EL ALTO COMISARIO

Madrid 11.—Ha marchado a Tetuán el alto comisario, señor López Ferrer.

PREGUNTADO POR LA DESTITUCION DEL GENERAL CAPAZ, MANIFESTÓ QUE HABÍA OBEDECIDO A DISCREPANCIAS DE OPINION...

AGRADECER A LAS PETICIONES DE LA DEPENDENCIA

Madrid 11.—El Comité patronal formado por los presidentes de la Cámara de Comercio e Industria...

EL SEÑOR AZAÑA, PERCATEDO DE LA GRAVEDAD DEL ASUNTO, QUE SE SOMETERÁ A SU CONSIDERACION...

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

NOTICIERO DEPORTIVO

EL MALAQUEÑO NO HA PENSADO NUNCA EN RETIRARSE

De todos los aficionados son conocidas las gestiones que desde hace varios días viene realizando en Sevilla el directivo-delegado enviado por el Malagueño...

EL PASADO DOMINGO SE DESPLAZÓ A CONSTANZA EL RECREATIVO CAZALLA...

EMPEZÓ EL JUEGO MUY ANIMADO, SIENDO LOS FORASTEROS APLAUDIDOS POR LA MAYOR PARTE DEL PÚBLICO...

UNA CAIDA

En la Avenida de Vicente Blasco Ibáñez (Capuchinos) se cayó ayer tarde de un automóvil en marcha Antonio Domínguez Martínez...

EL CASO DE ADOLFO

Adolfo el canario, que regresó de Las Palmas hace unos días, no ha firmado su ficha por el Betis hasta ayer.

LA LLEGADA DE MATEOS

Aunque desde hace tiempo se viene diciendo que el seleccionador nacional señor Mateos tenía el propósito de venir a Sevilla...

Teatro del Duque

Reposición de «Marina»

Anoche, en tercera sección, doble, se reprizó en este popular teatro la magnífica zarzuela de Arrieta Marina...

Por desgracia, pocas veces se presenta ocasión para poder admirar una obra lírica de la importancia de Marina...

Nada diremos de la obra por ser sobradamente conocida y estar ya suficientemente juzgada...

La señora Panadé obtuvo un legítimo triunfo. Cantó y dijo su parte de modo insuperable...

El señor Fernández cantó toda la obra con la maestría y buen gusto peculiares en tan notable artista...

Manuel Llamas, el excelente barítono, que con tantas simpatías cuenta entre los sevillanos...

Carlos Rufat, como siempre, y este es el mayor elogio que puede hacerse de este actor...

No olvidaremos al señor Sabina, que llevó la orquesta y coros con la sapiencia y maestría...

Para mañana, viernes, se anuncia el estreno de la parodia de actualidad política...

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»

Los amigos del hombre

Tres mordidos

El año de trece años de edad Antonio Luna Padilla, con domicilio en calle Rodrigo de Triana número 68...

También recibió asistencia en el mismo centro Alberto Espejo Román, que fue mordido por un perro en el muslo derecho...

En la casa de socorro del Prado fue también asistido de mordedura de perro en la pierna derecha la joven de veintidós años de edad Encarnación Romero Pabón...

La vigilancia en Triana

Con frecuencia se nos vienen quejando no pocos vecinos del barrio de Triana de la falta de vigilancia que se observa...

Esta falta de vigilancia viene siendo aprovechada por algunos maleantes, que ya en repetidas ocasiones han hecho sentir su presencia...

Recogemos las quejas de aquellos vecinos y las hacemos públicas para que los jefes de los servicios de Seguridad y vigilancia contribuyan con una adecuada organización...

TRES ROBOS

Anoche entró en un salón de bailes Antonio González Rodríguez, de Sanlúcar de Barrameda...

El detenido ingresó en la Comisaría de Vigilancia.

En un auto

Con ocasión de haber dejado un coche propiedad de la Compañía Sevillana de Electricidad...

En unos almacenes

El encargado de los almacenes de la Sociedad Anónima de Construcciones, José María Gómez Huilobro...

JUGUETES BARATISIMOS

Para almacenasistas, detallistas y ateneos

La Importadora

Francos, 19 y 21. - Tlf.º 25.708

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 11 de Noviembre de 1931.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones efectuadas a la una y siete horas del día de hoy...

Las temperaturas de la región son: En el observatorio de Tablada, la máxima de ayer fue de 22 grados...

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 27 grados...

En la Cámara de Comercio

LA CONSTITUCION DE LA F. E. D. A.

Existe gran entusiasmo por asistir al acto que, hoy día 13, se ha de celebrar en el salón de la Cámara de Comercio...

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

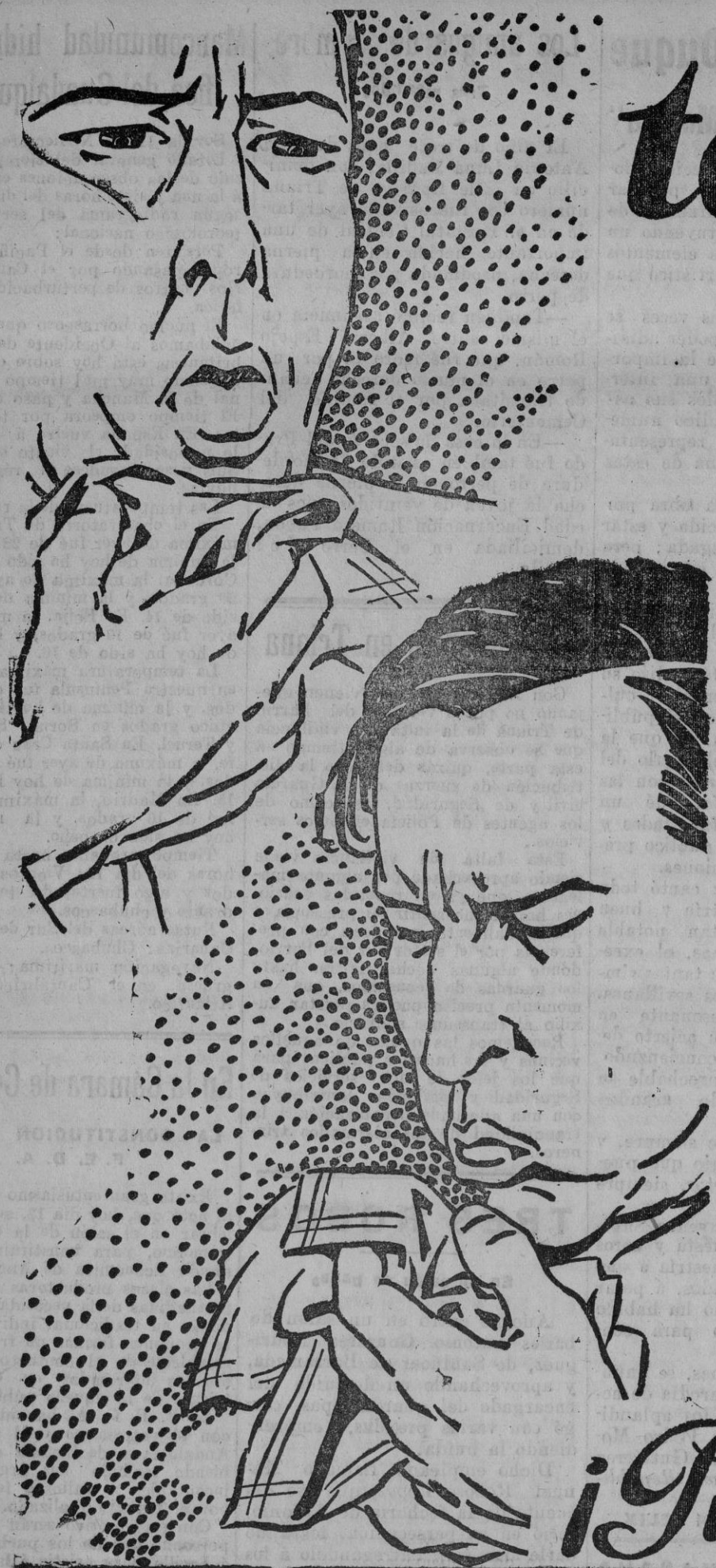
En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio

En la Cámara de Comercio



todos tienen tos...

LOS que sufren bronquitis, los que son propensos a catarrros o resfriados, los que fuman con exceso, los convalecientes de gripe y pulmonías, los que tienen irritación de garganta, los que trabajan en un medio de polvo o de humedad:

todos tienen TOS y han de combatirla tománd

Pastillas del Dr. Andreu

que descongestionan las mucosas respiratorias y facilitan la expectoración. Famosas en el mundo entero.

¡Pida la nueva caja de UNA PESETA!

HERNIADO

JUZQUE USTED MISMO LA DIFERENCIA

Son muchos los que para sacarle el dinero anuncian métodos, INYECCIONES, PEGOTES Y MARAVILLOSOS BRAGUEROS ó cosas similares para la CURACION RADICAL DE LA HERNIA, y como esto es imposible en los adultos, creemos nuestro deber aconsejar á los pacientes que tengan el desacierto de creer tales absurdos, propongan á estos listos inventores no PAGAR NADA hasta que realmente les hayan curado tal y como les ofrecen (aunque sólo sea de palabra), y así se evitará el ser engañados moral y materialmente, con gran perjuicio de su salud y de su bolsillo.

NOSOTROS, EN CAMBIO, SOLO LE GARANTIZAMOS QUE: al adquirir el inimitable **HERNIUS**, adquiere usted su salud y un bienestar tal, que jamás se acordará de su herida, ni tan sólo que lleve aparato, pues tan diminuta filigrana inoociva sólo pesa gramos, no lleva tirantes de clase alguna y se amolda al cuerpo como la piel del propio interesado, reteniendo y reduciendo su herida hasta la nada, permitiéndole todos los trabajos, esfuerzos y movimientos por arriesgados y difíciles que sean.

Cada aparato **HERNIUS** se entrega con una amplia garantía, firmada, de cinco á veinte años, durante cuyo tiempo gozará usted el total bienestar y la máxima seguridad.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: **HERNIUS** invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, desenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «**GUÍA DEL HERNIADO**».

a todos los **HERNIADOS** interesa saber

Que el **GABINETE ORTOPEDICO HERNIUS** visitará en **SEVILLA, GRATIS**, por ocho horas, el **LUNES 16 Noviembre**, en el Hotel Simón, de nueve á una y de tres á siete.

AVISO IMPORTANTE: Nuestro **AGENTE ESPECIALISTA** visitará en: **JEREZ DE LA FRONTERA, DOMINGO 15 Noviembre**, Hotel Comercio. **HUELVA** el **MARTES 17 Noviembre**, Hotel Internacional.

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico **HERNIUS**, Salvación del Herniado. Aragón, 277, entresuelo, 2.º. (Frente Apeadero P. Gracia.) Teléfono 76.850. **BARCELONA**.

Cure su estómago con

DIGESTONA-CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3,50.

EDICTO

DON GERMAN RUIZ MAYA, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CAPITAL.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de mayor cuantía á instancia de don Sebastián García y García; representado por el Pro. don Luis Barbudo Hejarano, contra doña Dolores Martín Torrente, se sacan á pública subasta por segunda vez las siguientes fincas:

1.ª Una parcela ó suerte de tierra calma nombrada «Besana de la Fuente», en el cortijo de la Matanza, término de Ecija, que se le segrega á dicho cortijo, para formar en lo sucesivo una nueva finca, la cual linda por el Norte con el camino que conduce de La Rambla á Ecija, por el Este con tierras del cortijo de Morenillas propio de don Juan y don José Castrillo Díaz, y del de Morena de don Antonio Benítez Lozano, y por el Sur y Oeste con otras del referido Morenillas, bajo cuyos límites se comprende una superficie de veinte y siete hectáreas, sesenta y nueve áreas y tres centiáreas, equivalentes á cuarenta y tres fanegas de tierra del marco de dicho término, que ha sido apreciada en la suma de treinta mil noventa y tres pesetas.

2.ª Un tranco de tierra calma llamada «La Wada», en el mismo cortijo que la anterior, que linda por el Norte con otras tierras del cortijo de «Morenillas» propio de la duquesa de Fernán-Núñez, y otras del de Morenillas de don Juan y don José Castrillo Díaz, por el Este con otras del de Morenillas, propio de don Antonio Benítez Lozano, por el Sur con más del mismo y otras de Morenillas de la referida duquesa, y por el Oeste con más de los dos últimos, ó sean Morana y Morenillas, bajo cuyos límites se comprenden treinta y siete hectáreas, cuatrocientas y ochenta y cuatro centiáreas, equivalentes á cincuenta y siete fanegas, ocho celemines y un cuartillo de tierra de dicho marco; apreciada en cuarenta y cinco mil quinientas sesenta y cinco pesetas.

3.ª Otra parcela de tierra conocida por Tajón del Peñón en el mismo cortijo que las anteriores, que linda por el Norte con el camino que desde La Rambla conduce á Ecija, por el Este y Oeste con otras tierras del cortijo de Morenillas, propio de don Juan y don José Castrillo Díaz, y por el Sur con otras del de Morana de don Antonio Benítez Lozano, bajo cuyos límites se comprenden seis hectáreas, un área y tres centiáreas, equivalentes á nueve fanegas y cuatro celemines de dicho marco; apreciada en seis mil setenta y cinco pesetas; cuyos precios dan un total de ochenta y un mil setecientos cuarenta y tres pesetas.

Para el acto de la subasta se ha señalado el día cinco de Diciembre próximo, á las once, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito calle Góngora sin número, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Las fincas salen en un sólo lote, siendo el tipo de licitación el de su precio y para tomar parte en la subasta es preciso constituir el diez por ciento de dicho tipo en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª Los títulos de propiedad consistentes en la certificación del Registro se encuentran de manifiesto en la Secretaría, donde podrán ser examinados por los licitadores.

Dado en Córdoba á nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y uno.—**German Ruiz Maya**.—El secretario, **Antonio Martín**.

el punto flaco... es su garganta, donde el microbio se instala desde un principio para preparar sus peligrosos ataques. Sería necesario gargarizar a diario para proteger eficazmente su garganta; pero qué desagradable es ello!

Pues gargarice usted en seco con algunas Gaba. Desinfectan perfectamente y son tan deliciosas. Además, si tiene usted tos, las Gaba la combatirán y le proporcionarán un verdadero alivio.

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

500 plazas carteros convocadas para varones de 18 á 30 años («Gaceta» 24). Exámenes en Sevilla. Preparación por correspondencia. Escribid: Instituto «Perfección», Vialomat, 101 principal, Barcelona. (Incidir 85 céntimos en sellos.)

AFRODINA TÁBICO GEMITAL

ES UN POTENCIAL, DEBILIDAD SEXUAL, AGOTAMIENTO FÍSICO, INTELLECTUAL.

DE VENTA EN FARMACIAS Y LIBRERÍA. 20 - MADRID

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. **D. CAMILO MURILLO** Gallón, 17. Teléfono 23.136. Consulta á las tres.

REPRESENTANTE necesito en SEVILLA para la venta de bolsas para café y bombones. Escribid Manuel Monserrat, Regas, 17. Barcelona.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

COMPRE

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

Lea usted diariamente "El Liberal" de Sevilla

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.

Salidas: 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giraldá. Telf. 24.736.

Uno por Villamarta y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno á las 7:15 por Setenil y Olvera; otro á las 8:30 por Algodonales y Villamarta.

Salidas de Olvera para Sevilla, á las 8:30 de la mañana y á las 4:30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7:15 de la mañana, otro á las 9:30 y otro á las 6:30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Trama y Olvera, á las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, á las 5,30.

Empresa de Autos La Valenciana

Servicio diario de coches de gran lujo «Studebaker» entre Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Sevilla y viceversa, ajustándose al siguiente horario:

Salida de Cádiz, 5 mañana; id. de San Fernando, 5,15; id. de Puerto Real, 5,30; id. del Puerto de Santa María, 5,45; id. de Jerez, 6. Llegada á Sevilla, 8,30.

TARIFA DE PRECIOS

De Cádiz á Sevilla, primera clase, 16 pesetas; segunda, 11. De San Fernando á ídem, 15,25; 10,00 De Puerto Real á ídem, 14,50; 10. De Puerto de Santa María, 13,50; 9,25. De Jerez de la Frontera, 12,30; 8,25.

A cada billete le corresponden 20 kilogramos gratis. Se admiten toda clase de encargos. Este servicio entiza con el tren rápido de Sevilla-Madrid.

GUERRA AL FRIO

TRAJES DE PUNTO PARA CABALLERO SEÑORA Y NIÑO

LA PASTORA

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE PUNTO

DEL MUNICIPIO
Asuntos para Cabildo

Asuntos para dar cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria, en primera convocatoria, del día 12 de Noviembre de 1931:

Orden del día
Comunicaciones oficiales.
Reorganización de las Comisiones municipales.

Dietámenes de Comisiones
De la Mixta asesora de los servicios de Aguas y alcantarillado.
Pedidos de materiales para la estación de filtraje y servicios de evapotranspiración y alcantarillado.

De la de Hacienda.
Liquidaciones presentadas por el recaudador de arbitrios municipales por los realizados durante los trimestres primero y segundo del actual ejercicio, y abono del correspondiente premio de cobranza. (Sobre la mesa).

Proponiendo se desestime la propuesta de establecer un régimen de jubilación de los obreros municipales de obras públicas. (Sobre la mesa).

Cuenta de la Junta local de Casas Baratas correspondiente al mes de Octubre anterior.

Concesión de becas a alumnos de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Transferencia de créditos entre varios capítulos del vigente presupuesto municipal ordinario.

Sobre arrendamiento de locales para la instalación de cien escuelas y aprobación de presupuestos para dotar a las mismas de mobiliario.

Sobre imposición de sanciones a los que causen daños en los jardines públicos.

De la de Asuntos especiales y Régimen interior:
Sobre solicitar del excelentísimo señor ministro de la Gobernación la derogación del Estatuto municipal, y que sea sustituido por una nueva ley orgánica.

Una moción sobre el mercado del Barranco

En el Cabildo próximo se dará cuenta de la siguiente moción del señor Madrigal:

Señor alcalde y señores concejales:
El concejal José Madrigal Fernández somete a la consideración del Cabildo la moción siguiente: Señores concejales: Conociendo la necesidad de falta de terreno en la pesquería del Barranco, situada en calle Arjona, requiero de los señores concejales que se fijen bien en la propuesta que hago al Ayuntamiento para beneficio de los intereses del Municipio y de Sevilla y de los conductores de pescado que concurren a dicho lugar del Barranco.

Primero. Que desaparezca el vaciado de basuras que hay junto a la pesquería del Barranco por razón de higiene.

Segundo. Que desapareciendo dicho vaciado, que para nada sirve en dicho lugar y que no ha debido nunca de funcionar en el sitio que está, pueden hacerlo en otro vacío que hay en calle Torneo y si no directamente a su sitio.

Tercero. Que desapareciendo dicho vacío tenemos terreno suficiente para hacer una nave con poco dinero y tenemos solucionado la mucha aglomeración que por la mañana existe en el Barranco.

Cuarto. Que haciendo la nave que propongo al Ayuntamiento, los señores veterinarios pueden hacer el reconocimiento del pescado más pronto y más fácil.

Quinto. Que la nave que propongo que se haga es una ampliación fácil de hacer y de pronta ejecución.

Sexto. Que la mencionada nave tiene de longitud 30 metros y de ancho 24, que suma un total de 724 metros, los cuales metros tienen los sacadores de pescado terreno suficiente para dicho desenvolvimiento de su industria.

Séptimo. Que dicha ampliación puede tener de gasto para el Ayuntamiento aproximadamente 20.000 pesetas; que esas 20.000 pesetas que el Ayuntamiento desembolsa por ahora tienen de entrada en concepto

Sobre coincidencia de más de un cargo retribuido en una misma persona.

De la de Asistencia pública y Cementerios:
Factura por la conducción de cadáveres de pobres a los Cementerios y suministro de cajas con igual fin durante el mes de Septiembre.

Confirmación en su cargo de un practicante titular, nombrado con carácter de interino, que demostró aptitud para el desempeño del mismo.

De la de Quintas y Estadística:
Adquisición de impresos y material de escritorio para los servicios del ramo.

Expediente
Con propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de médicos titulares tocólogos.

Mociones
Del señor alcalde sobre renunciar a la propiedad del edificio de la calle San Acasio en favor del Estado, revertiendo al patrimonio municipal el solar, ya cedido a aquél, en el Prado de San Sebastián. (Sobre la mesa).

De varios señores concejales proponiendo que por el Ayuntamiento se desvelvan objetos pignora de servicio indispensable para el trabajo y el vestir a familias en paro forzoso y a las que se encuentran en alto grado de miseria.

Del señor concejal don José Madrigal sobre desaparición del vertedero de basuras establecido al sitio del Barranco, y ampliación del mercado de este nombre.

Presupuesto
Proyecto del municipal ordinario para el ejercicio de 1932, y apéndices y ordenanzas de exenciones que lo complementan. (Sobre la mesa).

Del señor alcalde sobre renunciar a la propiedad del edificio de la calle San Acasio en favor del Estado, revertiendo al patrimonio municipal el solar, ya cedido a aquél, en el Prado de San Sebastián. (Sobre la mesa).

De varios señores concejales proponiendo que por el Ayuntamiento se desvelvan objetos pignora de servicio indispensable para el trabajo y el vestir a familias en paro forzoso y a las que se encuentran en alto grado de miseria.

Del señor concejal don José Madrigal sobre desaparición del vertedero de basuras establecido al sitio del Barranco, y ampliación del mercado de este nombre.

Presupuesto
Proyecto del municipal ordinario para el ejercicio de 1932, y apéndices y ordenanzas de exenciones que lo complementan. (Sobre la mesa).

El décimotercero aniversario del Armisticio

Con un banquete celebró anoche la colonia francesa el segundo acto conmemorativo del décimotercero aniversario del armisticio.

El banquete tuvo lugar en el gran salón del Pasaje de Oriente.

Ocupó la presidencia el cónsul, M. Moreau, sentándose a su derecha, madame Deloche, M. Durand, madame Morlan al señor Gastalver, madame Echten, M. Deloche, el señor Martínez y madame Sarigny, y a su izquierda, madame Martínez, M. Adema, madame Garzot, M. Perrier, madame Sarigny, el señor García Borbolla y M. Gazot.

Las demás mesas fueron ocupadas por gentiles señoras y señoritas y caballeros de la colonia francesa y amigos sevillanos.

El menú, que fué excelente estuvo muy bien servido.

Al servirse el champagne, el presidente de la Sociedad de Beneficencia y Enseñanza Francesa, M. Durand pronunció un elocuente discurso en nombre de dicha Sociedad y de la Asociación de combatientes, expresando su gratitud a los concurrentes y congratulándose de que este acto se hubiera celebrado bajo el signo de la República española, a la que todos deseaban paz, larga vida y prosperidad.

Brindó por Sevilla, la patria chica de los franceses en el acto reunidos, siendo muy aplaudido.

Luego habló el cónsul, M. Moreau, con palabras efusivas y exaltadas.

También dió las más expresivas gracias a los reunidos, especialmente a los españoles, por la simpatía demostrada.

Hizo votos por la prosperidad de España y de Sevilla, y terminó dando vivas a nuestro país.

La orquesta ejecutó los himnos de Francia y de España, siendo escuchados de pie por todos los asistentes.

Se escucharon efusivos aplausos. Luego se celebró un animado baile.

Entre otros acuerdos de menor importancia se tomó el de insistir en las gestiones emprendidas por el Comité directivo, encaminadas a conseguir de la Dirección del establecimiento la implantación de la jornada intensiva de seis horas de trabajo, como asimismo dirigirse a los Montes de Piedad de otras capitales que ya en la tienen implantada, para que informen sobre el particular.

Quedó aprobado, previa pequeñas modificaciones, el pacto de trabajos extraordinarios, que en unión de las bases de trabajo aprobadas en la pasada Asamblea, se someterá a la aprobación del Consejo de Administración de la entidad beneficiaria.

Para los cargos vacantes en la Directiva fueron nombrados por aclamación los señores Martínez Mañas y García Moleón.

Fuó designada la ponencia encargada de redactar el proyecto de reglamento de la Caja de Pensiones.

Dió cuenta el Comité directivo de la marcha que sigue el asunto de Federación Nacional de Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, dándose lectura a la correspondencia cruzada con tal motivo entre esta Sección y las organizaciones de Madrid, León, Alicante y otras.

Intervinieron extensamente varios compañeros en la parte destinada a ruegos y preguntas, levantándose la sesión dentro del mayor entusiasmo.

Los camareros
La Constancia, Sociedad de camareros adherida a la U. G. T., celebró junta general en la madrugada del día 8 del corriente, en su domicilio social, Trajano, 16, en la cual, entre otros acuerdos, se trató de la gran crisis por que atraviesa el gremio en general, y cuyas circunstancias obligan a solicitar a varios asociados la separación del socio por paro forzoso.

Tomado por la Asamblea este asunto en consideración, fué minutosamente discutido por varios com-

VIDA SOCIETARIA

Un escrito de la Asociación Socialista de Guadalquivir

Firmado por la Directiva de la Agrupación Socialista de Guadalquivir, hemos recibido el escrito que esta Agrupación dirige a la gerencia provincial obrera de la U. G. T.

En dicho escrito le recordamos el que les fué dirigido en 31 de Octubre último comunicándoles que la Agrupación hallábase clausurada, para que protestasen ante las autoridades del atropello que el hecho suponía al privarles de las armas legales que poseían, mucho más ahora, después de tres o cuatro meses de paro forzoso, cosa que ha motivado que al llegar la temporada de la cogida de la aceituna se les oja indefensos para dar a su organización un golpe de gracia, con el apoyo de algunos que se encuentran actualmente ocupando altos puestos.

Termina el escrito rogando a la Federación obrera de la U. G. T., en nombre de los ideales de Libertad, Justicia y Fraternidad, una contestación en el plazo más breve posible, ya que los elementos reaccionarios han desencadenado una campaña de difamación contra los miembros que tienen cargos en la Directiva de la Agrupación Socialista, y piden asimismo, por ser de justicia, que sea abierto al local social de la Agrupación, para satisfacción del pueblo, y para poder hacer reivindicación de su dignidad ante la campaña de insidias y calumnias antes aludidas.

U. G. T.
Sociedad de Empleados de oficinas (Sección Monte de Piedad)

El pasado día 9 celebró esta Sección Asamblea ordinaria en el domicilio de la Sociedad Benavente, Pasaje de Andruz, 2.

Presidió el compañero García Moreno, asistiendo como delegado del Comité central el compañero Morgado.

Entre otros acuerdos de menor importancia se tomó el de insistir en las gestiones emprendidas por el Comité directivo, encaminadas a conseguir de la Dirección del establecimiento la implantación de la jornada intensiva de seis horas de trabajo, como asimismo dirigirse a los Montes de Piedad de otras capitales que ya en la tienen implantada, para que informen sobre el particular.

Quedó aprobado, previa pequeñas modificaciones, el pacto de trabajos extraordinarios, que en unión de las bases de trabajo aprobadas en la pasada Asamblea, se someterá a la aprobación del Consejo de Administración de la entidad beneficiaria.

Para los cargos vacantes en la Directiva fueron nombrados por aclamación los señores Martínez Mañas y García Moleón.

Fuó designada la ponencia encargada de redactar el proyecto de reglamento de la Caja de Pensiones.

Dió cuenta el Comité directivo de la marcha que sigue el asunto de Federación Nacional de Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, dándose lectura a la correspondencia cruzada con tal motivo entre esta Sección y las organizaciones de Madrid, León, Alicante y otras.

Intervinieron extensamente varios compañeros en la parte destinada a ruegos y preguntas, levantándose la sesión dentro del mayor entusiasmo.

Los camareros
La Constancia, Sociedad de camareros adherida a la U. G. T., celebró junta general en la madrugada del día 8 del corriente, en su domicilio social, Trajano, 16, en la cual, entre otros acuerdos, se trató de la gran crisis por que atraviesa el gremio en general, y cuyas circunstancias obligan a solicitar a varios asociados la separación del socio por paro forzoso.

Tomado por la Asamblea este asunto en consideración, fué minutosamente discutido por varios com-

pañeros, acordándose por unanimidad acceder a lo solicitado, transgiriéndose las cuotas entregadas a la caja del socorro al paro por cupones pendientes de cobro, hasta quedar al corriente.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de todos los camareros simpatizantes con la tática que informa nuestro programa bien ponderado organismo nacional, titulado Unión General de Trabajadores, que habiendo sido por tanto designada por completo la sección del socio al paro forzoso de la Sociedad de Resistencia, pueden solicitar su ingreso en la misma todos los camareros que hasta aquí no lo han hecho por lo elevado de la cuota de entrada que tenemos establecida.

Sin otra cosa os saludamos fraternalmente quienes son vuestro y de la causa obrera, por la Directiva, al presidente, Manuel Lérica, el secretario, J. Fernández Guirado.

Sindicato de la Dársena (Sección Vías y Riegos)

Por la presente se convoca a una reunión, que se celebrará el día 13 del actual, en nuestro domicilio social, Arsenal, 3, a las cinco y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Dar conocimiento por la Junta de Sección de las entrevistas tenidas con la Empresa, en relación a los despidos.

3.º Régimen de organización.

4.º Nombramiento de cargos.

5.º Régimen de trabajo y proposiciones generales.

Camaradas: Por ser de gran interés para todos esperamos que acudáis como un solo hombre.—Os saludamos, por la Directiva, el presidente, Hipólito Pavón.

La Moderna Culinaria

Por la presente citamos a una junta general, que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social, Trajano, 16, para discutir y aprobar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Lectura de correspondencia.

3.º Nombramiento de cargos.

4.º Asuntos de Directiva.

5.º Proposiciones generales.

Dado el interés y la trascendencia que en sí llevan los asuntos a discutir, esperamos que acudáis todos, para así cumplir como buenos obreros organizados.—La Directiva.

«Frente única sindical de obreros de la Bolsa del Trabajo»

A todos los compañeros de la Bolsa del Trabajo: Por la presente os convocamos a una reunión general, que se ha de celebrar el día 13, a las seis de la tarde, en el domicilio de las camaradas metalúrgicas, calle Heliotropo, 8, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura del Reglamento.

3.º Régimen de organización.

4.º Proposiciones generales.

Siendo de gran interés para todos los obreros de la Bolsa del Trabajo la formación del frente único, sin distinción de ideas políticas o sociales, es por lo que rogamos a todos los camaradas que acudan a esta reunión se abstengan de pedir la palabra para asuntos ideológicos.

Como es de gran interés para todos los obreros de la Bolsa el acudir a esta reunión, por tratarse de legalizar ante las autoridades, es por lo que rogamos acudamos todos como un solo hombre.

Camaradas: Todos a la reunión, para la formación del frente único.—Por el Comité, Antonio Ferrera.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIAS Las cosas que pasan

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo comisario jefe de Vigilancia, don José Ramos Baza, ofreciéndose en el cargo, del que recientemente se ha posesionado.

Quedamos muy reconocidos a la atención del señor Ramos y le deseamos los mejores éxitos en su difícil cometido.

Dr. José Váñez, Santiago, 14.

Hemos recibido el «Boletín Municipal» del Ayuntamiento de Coria del Río, que contiene el estado demostrativo de los ingresos y pagos realizados por dicha Corporación.

Los ingresos ascendieron a pesetas 19.750,79, y los pagos a 12.963,34, quedando un sobrante para Noviembre de 6.817,45 pesetas.

La cuota de la Bolsa del Trabajo durante el expresado mes es la siguiente:

Facilitado por el Gobierno de la República, 16.000 pesetas.

Ingreso líquido de la tómbola organizada durante la feria, 3.256,35.

Total de ingresos, 19.286,35.

Jornales satisfechos en la obra de construcción de dos pabellones escolares, 10.478,50.

Materiales invertidos en la misma obra, 8.745,85.

Total de gastos, 19.224,35 pesetas.

Sobrante, 62 pesetas.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7.

Marcharon anoche en el expreso a Madrid don Aniceto Sanjurjo, don Ernesto Peter, don Ramiro Balbuena López y don Manuel Fernández Balbuena.

Una enfermedad de Longines. 31 Cronómetros, Sierpes, 21. P. 25.029.

Llegó anoche a Sevilla el rápido de Madrid con 35 minutos de retraso, debido a los temporales.

Marchó anoche en el expreso a Madrid el ex comisario de Policía de Sevilla don Ricardo Castro, siendo despedido por los compañeros del Cuerpo señores Aparicio, Ramos, Soto y otros.

Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la ha retenido en cama la distinguida señora doña Rosalía Pérez Ugalde, esposa de nuestro buen amigo don José Ponzo de Roberto.

«La Unión de Picaadores y Banderilleros de la región andaluza» pone en conocimiento de todos los particulares y compañeros que contribuyeron con sus donativos a la suscripción abierta por esta Unión y los señores Gillo Fernández a favor del ex banderillero Fernando Peralta (q. e. p. d.), que con el producto de la misma se le estuvo pasando durante su enfermedad un socorro de diez pesetas diarias, abonándose también los gastos de entierro y sepultura, y entregándosele el sobrante de la suscripción a su viuda.

Por lo que esta Unión y los señores Gillo Fernández dan a todos las más expresivas gracias por haber contribuido a esta obra de caridad.—La Directiva.

«La Unión de Picaadores y Banderilleros de la región andaluza» pone en conocimiento de todos los particulares y compañeros que contribuyeron con sus donativos a la suscripción abierta por esta Unión y los señores Gillo Fernández a favor del ex banderillero Fernando Peralta (q. e. p. d.), que con el producto de la misma se le estuvo pasando durante su enfermedad un socorro de diez pesetas diarias, abonándose también los gastos de entierro y sepultura, y entregándosele el sobrante de la suscripción a su viuda.

Por lo que esta Unión y los señores Gillo Fernández dan a todos las más expresivas gracias por haber contribuido a esta obra de caridad.—La Directiva.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

LETRAS DE LUTO

En Villalba del Alcor ha fallecido la distinguida y bondadosa señora doña Dolores de Cepeda y Ramírez de Cartagena, hermana política del secretario de esta Excma. Diputación Provincial, don Antonio Montes del Castillo.

El fallecimiento de la finada ha causado general sentimiento.

A su distinguida familia, especialmente a sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Lesionado por un automóvil

Antonio Domínguez Martínez, de cincuenta y cuatro años, que vive en calle Divina Pastora, fué asistido en el Hospital de una herida en la cabeza y varias contusiones.

Lo lesionó el auto 8.403 al dar marcha atrás en la Ronda de Capuchinos.

Las caídas

Concepción Jiménez Conde, de cuarenta y nueve años, que vive en Torneo, 51, dió una caída en la Puerta Real, fracturándose el fémur derecho.

En calle Amargura dió una caída Francisco Morillo García, que habita en Galindo, 7. Se fracturó la muñeca derecha.

En la Avenida de Dato se cayó de un tranvía José Rojano Pinedero, de cuarenta y nueve años, vecino del barrio Nervión, fracturándose el número derecho.

Vuelo de un camión

En la carretera de Alcalá de Guadaíra, cerca del Polvorín, voló el auto 8.425, que procedía de Parada. A consecuencia de la voltereta resultaron dos lesionados, vecinos de dicho pueblo.

José González Parrilla, de diecinueve años, con una herida cortante en la mano derecha, y Rafael Benavente, que sufre una herida en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Fueron asistidos en la casa de su corral del Prao.

Los peligros de la circulación

Una mujer destrozada por un tranvía.—El supuesto espóso de la víctima resulta ser un falsificador y ladrón de automóviles.

Valencia 11.

En la plaza de Castelar fué destrozada ayer por un tranvía una mujer llamada Carmen Jorge, a la cual acompañaba Jesús Alcaraz, que hacíase pasar por esposo de la víctima.

Después del suceso, la Policía se presentó en el Hotel donde se hospedaba Jesús Alcaraz, descubriéndose que éste no era el marido de Carmen Jorge, sino un conocido ladrón de automóviles y un falsificador, que ha cometido toda suerte de estafas.

También se vino en conocimiento de que Jesús Alcaraz estuvo recientemente en Madrid, donde capitó a la joven del accidente que llevamos relatado.

Este individuo robó en Zaragoza el automóvil en el cual había realizado el viaje a Madrid y Valencia. En esta última capital tenía un chofer perfectamente uniformado.

En Valencia hallábase realizando la supuesta comedia del matrimonio, aparentando que estaba en plena luna de miel. Se presentó en la casa del representante del automóvil robado, y valiéndose de una falsa documentación, logró vender el coche en cuestión a la Diputación Provincial en quince mil pesetas. Las tintas, los sellos y los documentos, estaban a nombre de Ricardo León. La noticia de estos sucesos al divulgarse ha producido sensación.

Jesús Alcaraz pertenece a una banda internacional de estafadores y ladrones de automóviles.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día :: PAGO ANTICIPADO ::

Medicos, Dentistas, Arriendos, Ventas, Ofertas, Demandas, Compras, Perdidas, etc. A large classified advertisement section with multiple columns of text.

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (00,0, 20,0, 15,4).

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Martín, pp. y mr. y San Millán
JUBILEO -Cap. de la Fábrica de Tabacos

LAS TAREAS DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Las notas salientes en la última sesión han sido el acuerdo de la Cámara de enviar un mensaje de salutación a la juventud escolar y la afirmación del señor Barriobero de que la Justicia está llena de corruptelas

Al empezarse la sesión se aprueba un dictamen concediendo beneficios al profesorado de las Escuelas de Bellas Artes

terior, en el que se crea un Cuerpo consultivo del Gobierno de la República. La Cámara así lo acuerda.

El complot contra la República

El señor Balbontín ruega al Gobierno que explique qué fue lo sucedido anoche con motivo de un complot descubierta contra la República.

El señor Besteiro le contesta que no es el momento oportuno. Después dice que esta noche y en días sucesivos habrá sesiones nocturnas para la discusión de proyectos de ley.

Supresión de artículos

Comienza la discusión del título octavo. Quedan suprimidos los artículos 93 y 94 del título séptimo.

Elogio de la juventud

El presidente de la Cámara da lectura a una proposición de varios diputados para que conste en acta y sea enviado un mensaje a los estudiantes españoles que asistieron al Congreso hispano-americano.

El señor Sánchez Albornoz dedica cálidos elogios a los estudiantes y a la juventud, a los que se debe en gran parte el éxito del movimiento revolucionario, derrocando a la monarquía y dando a la vanguardia en las ideas liberales.

Manifiesta que las Cortes deben decir a los estudiantes que ellos deben ser el mejor sostén de la República.

El presidente de la Cámara considera que no se puede discutir la citada proposición.

Añade que otro diputado también tiene presentada una proposición en idéntico sentido.

Manifiesta que los estudiantes le habían visitado para pedirle un local donde reunirse a celebrar un Congreso, y que él les había cedido el palacio del Senado.

El ministro de Marina se adhiere a las palabras del señor Besteiro, y se ofrece para cooperar a la realización de dicho acto.

La Cámara acuerda enviar el mensaje a lo que se refiere el señor Sánchez Albornoz, tomándolo en consideración para que sea estudiado por la Comisión correspondiente.

Lectura de proyectos de ley

El ministro de Marina sube a la tribuna de secretarios y da lectura a diversos proyectos de ley.

El presidente de la Cámara dice que se ha presentado otra proposición incidental en el sentido de que esta noche se discuta el dictamen de la Comisión acerca del asunto del señor Guerra del Río, y que este señor también lo desea vehementemente.

La presidencia se ofrece a conferir con el Presidente del Consejo. Continúa la discusión del título octavo, que trata de la Justicia.

Sobre la designación de jueces

El señor Salazar Alonso dice que en el dictamen falta un detalle, que es la forma de designar los jueces.

Dice que las leyes complementarias no son bastantes al establecimiento de esta norma para la recta administración de justicia.

Censura que los jueces y magistrados sean juzgados por el Tribunal Supremo, menos los municipales, que pertenecen a la carrera judicial.

Elogia a la Magistratura española, compuesta por hombres dignos, probos y honrados.

Pregunta luego: A los jueces del Supremo, ¿quién los enjuicia? El señor Jiménez Asúa: El Tribunal de garantías constitucionales.

El señor Salazar Alonso: No sé qué inconveniente podía haber en completar el pensamiento aquel en este artículo adicional.

Hace el orador otras consideraciones. Critica que no se diga en el proyecto la forma en que se han de elegir y cómo han de actuar los jueces municipales.

Se muestra partidario de que cuanto se refiere al Ministerio fiscal arranque de este título octavo.

Dedica largos elogios al discurso pronunciado por el ministro de Justicia en la apertura de los Tribunales, y termina diciendo que del señor De los Ríos esperan mucho la carrera Judicial y España.

El Sr. Barriobero interviene, diciendo que la Justicia está llena de corruptelas

El señor Barriobero interviene. Lamenta que los magistrados y jueces, que han atacado a la justicia, cuando se encuentran a un diputado

que los ha atacado, ni lo saludan siquiera. Añade que hoy se va a jugar el bufete, porque va a decir, entre otras cosas, que la justicia está llena de corruptelas, y precisa una remoción.

Dice que en España no se puede administrar justicia hasta que no se cambie la fisonomía del pueblo, que ha tomado a los Tribunales como una agencia.

Hay que crear—añade—un Tribunal de sanciones para aquellos que pretenden corromper a la Justicia.

Considera una anomalía el que no se designen las cuantías de las costas, que quedan al arbitrio judicial, con perjuicio y peligro para quien gana los pleitos.

Dice que los jueces de España son hombres austeros e incapaces de prevaricar por dinero.

En algún caso, por favor, promesas políticas o por influencias. No cree que a los jueces se les pueda exigir responsabilidad civil ni criminal, y termina diciendo que a ningún magistrado se le ha exigido responsabilidad subsidiaria ni ha sido procesado.

El señor Elola, dice: Bastantes se han procesado; lo que no se ha podido es llegar a la responsabilidad subsidiaria por la precaria situación económica en que se encuentran.

El señor Compañys: Muy pocos, señor Elola. El señor Barriobero dice que va a ser muy extenso en su discurso.

El presidente de la Cámara anuncia que se levanta la sesión y que el señor Barriobero queda en el uso de la palabra para la sesión de mañana.

LA SESION NOCTURNA

El proyecto de ordenación bancaria

Con escasa concurrencia, se ha reanudado la sesión, a las once de la noche.

Comienza la discusión del proyecto de ordenación bancaria. El señor Lladó consume el primer turno en contra. Censura que se proceda unilateralmente, cuando el Estado tiene un contrato con el Banco.

Pregunta al ministro qué haría si el Banco no aceptase la nueva ley. (Entra en el salón el señor Estébanez, que se había retirado del Parlamento con motivo de la discusión del proyecto de Constitución.)

El señor Lladó se lamenta de que el Banco de España sea participante en el 50 por 100 de pérdidas que pueda originar la intervención en los cambios.

Don Gabriel Franco, de la Comisión, contesta al señor Lladó, afirmando que el Banco de España tiene privilegios que los Bancos de emisión no tienen en ningún país.

El crédito de un Banco de emisión está en relación con su capital y sus reservas en oro.

Considera elemental que el Banco parta sus ganancias con el Estado. Las bases del proyecto de ley de ordenación bancaria no afectan para nada a las reservas que debe tener el Banco.

Se felicita de que el señor Lladó haya comprendido que el Estado puede legislar sobre materia económica sin contar con el Banco de emisión.

Interviene el señor Corominas, haciendo constar que lo hace contra su voluntad, y que desea que este debate, que ha comenzado en un ambiente de paz, que antepone a todo, pueda tener derivaciones por apasionamientos que ofusquen la razón. Para ello bastará apartar de la discusión del proyecto la defensa de ideas políticas, y de ello—dice—es buena prueba el hecho de haber yo felicitado al señor Prieto cuando presentó el proyecto, no sin ocultarle que debía hacer en el mismo alguna modificación.

Habla de la política económica del mundo, y dice que las reservas en oro exceden en más del 50 por 100 de los billetes que tiene en circulación el Banco de España.

Se extiende en largos razonamientos sobre el alcance del proyecto que se debate, para deducir que cuando se llega a la estabilización se valoriza no sólo el oro de reserva, como ocurrió en Francia, sino el importado y el invertido en divisas extranjeras.

Se lamenta de que los aumentos en la circulación fiduciaria se hayan hecho por medio de leyes o decretos, sin la menor garantía. Mostrándose partidario de que el ministro de Hacienda exija las reservas en oro que se necesitan como garantía para el aumento de la circulación fiduciaria.

Dice que todos los Bancos, aun los más modernos, tienen en oro, como reserva, de un 35 a un 40 por 100 sobre la circulación de billetes, cuentas corrientes, depósitos, etc.

El señor Besteiro: La Cámara me va a permitir una breve pausa. En la sesión de la noche, para satisfacer un deseo del señor Guerra del Río, hice las debidas gestiones, y ante la imposibilidad de que pueda haber dictamen hasta mañana, prometo ejercer la presión moral que pueda desarrollar, a fin de que mañana, sin falta, pueda discutirse el dictamen de la Comisión especial parlamentaria que entiende en el asunto.

El señor Marraco, de la Comisión, tras prometer ser breve, contesta al señor Corominas, defendiendo el dictamen.

Rectifican los señores Corominas y Marraco. Acto seguido se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión, a la una y treinta de la madrugada.

Las responsabilidades de don Alfonso de Borbón

Madrid 11.—El pleno de la Comisión de Responsabilidades se reanuda esta tarde para examinar una propuesta de don Eduardo Ortega y Gasset en el sentido de que la Comisión convierta en dictamen las responsabilidades del ex rey don Alfonso.

Mañana, convertida en dictamen, será entregada a la Cámara. Este no es extenso, y se refiere principalmente a la parte histórica de la gobernación de don Alfonso, examinando más extensamente su actuación en los años de la Dictadura.

Hay peticiones de sanciones; se ro acerca de ellas ninguno de los vocales ha querido hacerlas públicas hasta que la Cámara las conozca.

El señor Royo Villanova presentará un voto particular, que difiere del dictamen tanto en la forma como en el fondo.

Madrid 11.—La Comisión del golpe de Estado se reunió para tratar de la petición de los defensores con relación a los plegos de cargos.

Se acordó realizar las diligencias solicitadas, entre otros abogados defensores, por el señor Marañón, defensor del general Cavallanti, que ha pedido que presten declaración en el sumario los señores Sánchez Guerra, Alcalá Zamora, Romanos y Blanco.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Suizos, Libras, Dólares, Liras) and Price (60,00, 00,00, 00,00, 153,00, 41,70, 223, 43,60, 11,41, 59,10).

Las revueltas de Tien Tsin

Nutrido tiroteo durante la madrugada. Londres 11.—Comunican de Nankin que a las dos de la madrugada se ha sentido un vivo tiroteo en los barrios indígenas de la ciudad.

Se asegura que los japoneses intervinieron también en el tiroteo; pero esto no está aún confirmado. Los soldados de los puestos próximos a los lugares donde se hacía fuego, contestaron con tiros de fusil y ametralladora.

En los círculos chinos se asegura que los rebeldes están completamente dominados. Se asegura que alguna operación complementaria de policía dará terminación a las revueltas.

Las autoridades de la concesión japonesa han adoptado medidas para la protección y vigilancia de la misma.

Se dice que las autoridades locales han ordenado se vigilen los barrios indígenas, desde donde se hizo fuego la noche anterior, para evitar se repita el tiroteo.

Ciudad destruida por una tormenta

Teguicigalpa 11.—La ciudad de Masica ha quedado destruida totalmente a causa de una violenta tormenta.

En toda la población no ha quedado ni una casa en pie. La línea férrea ha quedado destruida y las comunicaciones telegráficas y telefónicas, totalmente interrumpidas.

Se han enviado urgentemente equipos de socorro. Se desconoce el número de las víctimas; pero se supone que hayan sido muy numerosas.

En quinta plana continúa la información telefónica

Del fracasado complot monárquico

Don Melquiades Alvarez dice que está acumulando energías para defender la República, el Jefe del Gobierno no se preocupa de pequeños y el señor Largo Caballero dice que si se intentara algo serio contra el régimen, la masa obrera se echaría a la calle y se producirá una hecatombe

Manifestaciones de un complot de la República

Madrid 11.—Uno de los socios del señor De las Marías ha negado que en la sastrería se reunieran elementos monárquicos a conspirar.

El primer sorprendido de la detención del señor De las Marías ha sido él—dice. En la sastrería no recibía don Andrés más que las visitas corrientes de los clientes.

Por otros conductos se sabe que el señor De las Marías, después de asistir a sus deberes en la Catedral de San Isidro, iba a almorzar. Volvía a las cuatro de la tarde, y se retiraba definitivamente a las ocho de la noche a su domicilio de la calle de la Luna número 10, de donde no salía por las noches.

La portera de esta casa dice que don Andrés se hallaba allí de hábito hasta hace bastantes años, y que en la actualidad hacía el mismo régimen de vida que antes.

También confirma que no recibía visitas más que de familiares y de amigos antiguos.

Según estas referencias, el señor De las Marías no salía ordinariamente de su casa después de las ocho y media de la noche, hora en que llegaba de la sastrería, y no se advertió en estos últimos tiempos ninguna variación en sus costumbres de muchos años.

La intervención de la masa obrera produciría una hecatombe

Los informadores visitaron al ministro del Trabajo, preguntándole sobre el fracasado complot de anoche.

El señor Largo Caballero dijo: Si se figuran que son capaces de cambiar el régimen, se equivocan. Si surgiera algo serio, toda la masa trabajadora se echaría a la calle, y en ese caso nadie podrá pronosticar lo que ocurriría. Probablemente una hecatombe.

Ni aun el nombre de un complot merece

El ministro de la Gobernación manifestó que el complot carecía de importancia, tanto que no debía darse ese nombre.

Añadió que se habían efectuado tres detenciones; pero sólo como medida de previsión.

No pasará nada

A última hora de la tarde se entrevistaron los informadores con el señor Lerroux, quien quitó toda importancia al llamado complot de los monárquicos.

Añadió que probablemente no pasará nada.

El señor Azaña no se preocupa de pequeños

Los enemigos de la República son de dos clases

Al llegar a la Cámara el ministro de Instrucción pública fué preguntado por los reporteros acerca de las detenciones practicadas, y respecto al complot preparado por los monárquicos.

El señor Domingo dijo que la República tenía dos clases de enemigos: los que creen que se ha llegado más allá de lo que se debía, y los que se figuran que aún nos hemos quedado cortos.

Dijo a continuación que nada había que temer, porque un movimiento hacia atrás es imposible realizarlo.

Don Melquiades acumulando energías para defender la República

A don Melquiades Alvarez le rodearon los periodistas, deseosos de saber su opinión sobre los manejos que los monárquicos han llevado a cabo, que, por lo visto, han sido descubiertos totalmente.

Estoy acumulando energías—dijo—para defender a la República. Si el complot es monárquico puede estar la República tranquila. A ésta de quien hay que defenderla es de ciertos republicanos.

Detalles de la detención de Primo de Rivera

A las siete de la mañana, varios agentes de policía se dirigieron al domicilio de don José Antonio Primo de Rivera, situado en la carretera de Chamartín número 43.

Cuando llamaron a la puerta salió un criado, quien dijo a los agentes que el señor Primo de Rivera se hallaba ausente.

Como le dijeran que le avisaran, puesto que deseaban verle urgentemente, Primo de Rivera dispuso que pasaran a su habitación.

Los agentes le dieron cuenta de la orden de detención dictada contra él, y entonces el hijo del dictador se limitó a decir:

—Muy bien, Esperen ustedes un momento para vestirme. Luego de una breve espera, Primo de Rivera se puso a la disposición de los agentes de la autoridad.

Durante el trayecto el detenido mostró muy correcto con los agentes, cruzando con ellos algunas palabras, sin aludir para nada al asunto que hubiera podido motivar su detención.

Una vez en el despacho del jefe de la brigada de Investigación criminal, dió muestras de gran agitación.

Una de las veces intentó llamar por teléfono, a lo que se opuso el agente.

—Voy a hablar con el señor Ossorio y Gallardo, decano del Colegio de Abogados—dijo—para que se encargue de mi bufete.

—Usted perdona, pero ahora le está prohibido. Más tarde, y después que haya usted declarado ante el director general de Seguridad.

—Es que necesito decirle... Luego, el señor Primo de Rivera pronunció entonces palabras despectivas, a lo que contestó el agente:

—Le ruego guarde el debido respeto. Pareció que el señor Primo de Rivera se calmó algo.

Las hermanas visitan al detenido

Las hermanas de Primo de Rivera se personaron en la Dirección de Seguridad, solicitando permiso para hablar con el detenido.

Después de haberse consultado con los altos jefes de la casa, se les concedió expresa autorización, y las hermanas pudieron hablar con José Antonio en presencia de los agentes de la autoridad.

Según se cree, a preguntas que le dirigieron sus hermanas, Primo de Rivera contestó prodigándose palabras de consejo y asegurándoles que no le pasaría nada.

La detención de un jefe del Ejército

Los agentes policíacos se personaron en la calle Fernández de los Ríos número 33, domicilio del comandante de Infantería don Francisco Rosales Usaleiti, procediendo a su detención.

Fue conducido a la Dirección general de Seguridad e ingresó en el calabozo de distinguidos, donde quedó incomunicado.

Incorporación de documentos de importancia extraordinaria

Según parece, en el registro efectuado en las casas de los señores Las Marías, Primo de Rivera y comandante Rosales, la policía se ha incautado de documentos que encierran una extraordinaria importancia.

Desde hace muchísimo tiempo no se recuerda una reserva tan impenetrable como la que las autoridades han guardado respecto al hallazgo de estos documentos.

Entérezse que decía

Por conducto extraordinario sabemos que el sacerdote Las Marías ha observado durante toda la mañana una gran entereza de ánimo, a pesar de los extensos interrogatorios que ha sido sometido. Unicamente perdió aquélla al ver entrar en los calabozos al comandante de Infantería señor Rosales.

Cuando entró éste, el señor Las Marías se quiso acercar a saludarle, cosa que le prohibieron los agentes. El comandante contestó: —Don Andrés, yo he dicho todo lo que sabía. Parece que estas palabras produjeron efecto en el ánimo del sacerdote, y hay quien asegura que se le saltaron las lágrimas.

Uno de los detenidos es puesto en libertad

Ha sido libertado el oficial de Correos don Francisco Valés y dependiente de la sastrería propiedad del señor Las Marías.

La detención de éste parece que obedeció a que en la primera declaración prestada por el sacerdote éste manifestó que en determinado lugar había celebrado una entrevista con su dependiente.

Este, al comparecer ante el comisario, pudo demostrar que las palabras de su principal eran falsas, pues el día en que dijo había celebrado la entrevista no salió el dependiente de su casa. Este fué libertado.

El vicario de la diócesis en la Dirección de Seguridad

Como hemos dicho anteriormente, al mediodía estuvo a visitar al jefe superior de Policía, por no estar visible el director general de Seguridad, el vicario general de la diócesis, comisionado por el obispo para enterarse de los motivos de la detención del sacerdote don Andrés Las Marías.

¿Tonía el complot algún finación?

Las autoridades se ocupan ahora de averiguar si estos presuntos conspiradores de manejos monárquicos en Madrid estaban en relación con algunas personas de provincias, toda vez que en éstas se han registrado algunos casos aislados, que muy bien pudieran ser la derivación de la intenciona que se preparaba en la capital de España.

El señor Galarza pierde algo de su primitiva reserva y facilita algunos antecedentes

A las tres y media de la tarde, el director general de Seguridad recibió a los periodistas.

Estos le preguntaron qué había de las detenciones con motivo del supuesto complot monárquico.

El señor Galarza, que en los primeros momentos mostró gran reserva, luego fué dando detalles de la detención del presbítero y bajo cantante señor De las Marías, del comandante señor Rosales y de don José Antonio Primo de Rivera.

También dijo que había sido detenido don Francisco Bajo, a quien en una de sus declaraciones se refirió el citado sacerdote.

Dicho señor es agente de negocios de la sastrería que posee el señor De las Marías.

El señor Bajo ha sido libertado por haberse comprobado que no había motivo para su detención.

Los periodistas preguntaron al director de Seguridad a qué motivos obedecían estas detenciones, contestando éste con evasivas.

Dijo que se trataba de un servicio que quizás pudiera seguir durante el día y la noche de hoy.

—¿Algún complot?—preguntó un periodista. —Complot los hay todos los días en todos los países del mundo. Seguramente el director de Seguridad se encerró en el impenetrable mutismo de antes.

El comandante Rosales está retirado

No obstante lo dicho, el comandante Rosales está retirado. Dijo y obtuvo la separación del Ejército recientemente.

Una reunión en la Dirección de Seguridad

En el despacho de la Dirección general de Seguridad se reunieron el señor Galarza, el decano del Colegio de Abogados, señor Ossorio y Gallardo, y el jefe superior de Policía. Este llegó acompañado del señor Primo de Rivera.

La reunión duró largo rato. Terminada, el señor Primo de Rivera fué llevado nuevamente al despacho del jefe de la primera brigada.

Los conspiradores tienen cómplices

De la significación de las personas detenidas y de aquellas que se buscan puede deducirse que la conspiración, si la hubo, tenía un carácter marcadamente monárquico. Esto es lo que se decía en determinados lugares. Una de las versiones que tienen más crédito entre los diputados es la de que los conspiradores pensaban dar en Madrid un golpe de mano audaz, y que contaban con cierto número de cómplices.